FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del Título de Abogada

TÍTULO:

"EL CRIMEN ORGANIZADO, SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022"

AUTORA:

DAMARIS ANAIS CAICEDO GAIBOR

CARRERA:

DERECHO

TUTOR:

MGS.MARCO VINICIO CHÁVEZ TACO

GUARANDA-ECUADOR

2022

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo **Mgs. Marco Vinicio Chávez Taco** en mi calidad de Director del proyecto de investigación, designado por disposición del Consejo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la señorita**: Damaris Anais Caicedo Gaibor,** egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Escuela de Derecho , ha culminado con su trabajo de grado previo a la obtención del título de Abogada; con el tema: **EL CRIMEN ORGANIZADO, SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022",** mismo que cuenta con todos los requerimientos exigidos por la institución, siendo la misma de su propia autoría, por lo que se aprueba**.**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la calificación por parte del jurado respectivo.

Atentamente:

MARCO VINICIO CHAVEZ TACO

Firmado digitalmente por MARCO VINICIO CHAVEZ TACO
Fecha: 2023.03.12 19:42:51 -05'00'

Mgs. Marco Vinicio Chávez Taco

Tutor del Proyecto

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **Damaris Anais Caicedo Gaibor**, portadora de la cédula **Nº 020233947-9** egresada de la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema **"EL CRIMEN ORGANIZADO, SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022"**, es de mi autoría, con la dirección del tutor **Mgs. Marco Vinicio Chávez Taco** docente dela carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, al ser de mi autoría, debo dejar en constancia que las expresiones vertidas en todo el desarrollo del Proyecto de Investigación, he realizado bajo la recolección de fuentes bibliográficas, lexigrafías, jurisprudencia y doctrina actualizadaque han formado precedentes y demás firmas necesarias para la producción de esta investigación.

San Miguel,10 de marzo de 2023

Atentamente:

Damaris Anais Caicedo Gaibor

Autora

ESCRITURA NÚMERO: 20230205002P00223

DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA: DAMARIS ANAIS CAICEDO GAIBOR

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: (2) COPIAS

En San Miguel de Bolívar, en la República del Ecuador, hoy día viernes diez de marzo del año dos mil veintitrés. Ante mí **DOCTOR TELMO ELÍAS YÁNEZ OLALLA NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN,** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, la señorita DAMARIS ANAIS CAICEDO GAIBOR, de estado civil soltera, de ocupación estudiante. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el cantón San Miguel, provincia Bolívar, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identidad. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinada que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, me pide que eleve a escritura pública la declaración juramentada contenida en los siguientes términos: Previo a la obtención del Título de "ABOGADA", que los criterios, ideas y propuestas emitidas en el trabajo de integración curricular titulado "EL CRIMEN ORGANIZADO, SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022", son de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora. Declaración que la realizo para los fines legales pertinentes.- HASTA AQUI la declaración juramentada, que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DAMARIS ANAIS CAICEDO GAIBOR
C.C. 0202339479

DOCTOR TELMO ELIAS YANEZ OLALLA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR
DR. TELMO ELÍAS YÁNEZ OLALLA
Notaría Segunda
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

DR. TELMO ELIAS YANEZ OLALLA · NOTARIA SEGUNDA · CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

REPORTE DE URKUND

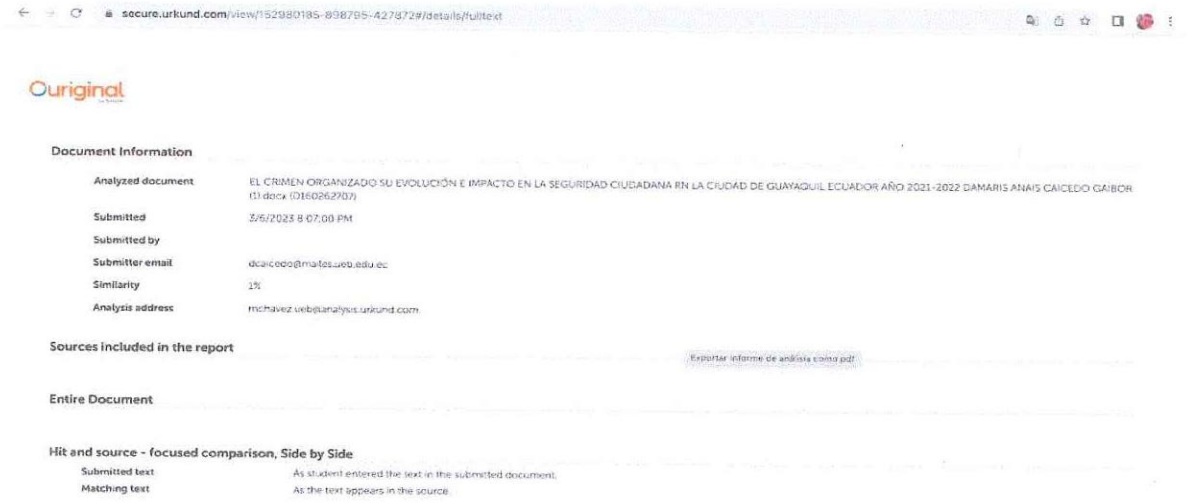
UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

INFORME DE URKUND.

Para: Damaris Anaís Caicedo Gaibor.
De: Marco Vinicio Chávez Taco.
Asunto: Informe de URKUND.
Fecha: viernes 9 de marzo del 2023.

Adjunto a la presente encontrará el informe de Urkund, con un porcentaje del 1% de similitud, informe correspondiente al trabajo de investigación titulado "EL CRIMEN ORGANIZADO SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022"
Atentamente.


secure.urkund.com/view/152980185-898795-427872#/details/fulltext

Ouriginal

Document Information

Analyzed document	EL CRIMEN ORGANIZADO SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022 DAMARIS ANAIS CAICEDO GAIBOR (1).docx (D160262707)
Submitted	3/6/2023 8:07:00 PM
Submitted by	
Submitter email	dcaicedo@mailes.ueb.edu.ec
Similarity	1%
Analysis address	mchavez.ueb@analysis.urkund.com

Sources included in the report

Exportar informe de análisis como pdf

Entire Document

Hit and source - focused comparison, Side by Side

Submitted text	As student entered the text in the submitted document.
Matching text	As the text appears in the source.

MARCO VINICIO CHAVEZ TACO

Firmado digitalmente por MARCO VINICIO CHAVEZ TACO
Fecha: 2023.03.09 15:26:54 -05'00'

Marco Vinicio Chávez Taco.
Docente Tutor.

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios por darme la fuerza y la valentía necesaria para enfrentarme a cada situación que se me ha presentado, y poder llegar con bien hasta el final de mi carrera universitaria. De igual forma, se la dedico a mi madre Olga, a mi padre Patricio y a mi tío Ángel por siempre orientarme, aconsejarme y educarme. Agradezco a mi familia y amigos más cercanos por su apoyo incondicional en cada momento.

A todos, mil gracias.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Msc. Marco Vinicio Chávez Taco por su apoyo incondicional y paciencia en cada una de las asesorías que me ha impartido hasta el final de la elaboración de mi tesis. Gracias también por compartir sus amplios conocimientos con mi persona, cada cosa dicha la he tomado de la mejor manera y la considero como una de las mejores experiencias que he tenido durante la formación de mi carrera universitaria.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I: PROBLEMA 1
1. Título 1
1.1 RESUMEN 2
ABSTRACT 3
1.2. INTRODUCCIÓN 4
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 6
1.5. HIPÓTESIS 7
1.6. VARIABLES 7
1.6.1. Variable Independiente 7
1.6.2. Variable Dependiente 7
1.7. OBJETIVOS 8
1.7.1. Objetivo General 8
1.7.2. Objetivos Específicos 8
1.8. JUSTIFICACIÓN 9
CAPÍTULO II. Marco Teórico 10
2.1. Marco Teórico 10
2.1.1. El crimen organizado 10
2.1.2. El Sicariato 11
2.1.3. La seguridad ciudadana 11
2.1.4. Problemas que trae consigo el Crimen Organizado 12
2.1.4.1. Tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización 12
2.1.4.2. El alcoholismo 13
2.1.4.3. La violencia 13
2.1.4.4. La degradación de la sociedad 13
2.1.5. Factores que influyen para el desarrollo del Crimen Organizado 14
2.1.5.1. Falta de empleo 14
2.1.5.2. La geografía, vivienda y economía 14
2.1.5.3. Abuso de poder 14
2.1.5.4. Malas amistades 15
2.1.6. El Sicario y su actuación frente al Crimen Organizado 15

2.1.6.1. Perfil del Sicario 16
2.1.6.2. Estructura jerárquica de las Organizaciones Criminales 17
2.1.6.3. Técnicas utilizadas por el sicario para mantener sus acciones ilegales 18
2.1.6.4. La intersección en vehículos 18
2.1.6.5. Los tiroteos 18
2.1.6.6. Los tiros en movimiento 18
2.1.7. Estrategias que utiliza el sicario para mantener sus acciones ilegales 19
2.1.7.1. Reclutamiento de jóvenes y adolescentes en refugios clandestinos 19
2.1.7.2. Enseñanza sobre la utilización de armas 19
2.1.7.3. Organización de reuniones con el jefe 19
2.1.7.4. Fijación de día, hora, identificación del lugar donde se va a ejecutar la acción y formulación de preguntas para tener identificada a la víctima 19
2.1.7.5. Fijación de precio 20
2.1.7.6. Selección de medios de transporte 20
2.1.7.7. Creación de números telefónicos 20
2.1.7.8. Espera hasta el día señalado 20
2.1.8. Comentarios de algunos autores 20
2.2. MARCO HISTÓRICO 22
2.3. MARCO LEGAL 24
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador 24
2.3.2. Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional 25
2.3.3. Código Orgánico Integral Penal (COIP) 25
2.3.4. Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP) 27
2.3.5. Ley de Seguridad Pública y del Estado 28
CAPÍTULO III- METODOLOGÍA 29
3.1. Método de la investigación 29
3.2. Tipo de investigación 29
3.2.1. Exploratoria 29
3.2.1. Descriptiva 30
3.3. Técnicas e instrumentos de investigación 30
3.3.1. Análisis de documentos 30

3.3.2. Encuesta 30
3.3.3. Criterio de inclusión y criterio de exclusión 30
3.4. Población y muestra 31
3.5. Localización geográfica del estudio 31
CAPÍTULO IV-RESULTADOS Y DISCUSIÓN 32
4.1. Resultados 32
4.2. Discusión 44
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 45
5.1. Conclusiones 45
5.2. Recomendaciones 46
BIBLIOGRAFÍA 47
ANEXOS 51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: El crimen organizado se considera como una situación alarmante 32
Tabla 2: El crimen organizado ha tenido evolución e impacto en Guayaquil 33
Tabla 3: El crimen organizado trae consigo problemas 34
Tabla 4: Conocimiento sobre el sicariato 35
Tabla 5: Intervinientes en el delito de sicariato 36
Tabla 6: Factores que desarrollan el sicariato 37
Tabla 7: La afectación de la seguridad debido al sicariato 38
Tabla 8: Técnicas que utiliza el sicariato 39
Tabla 9: Reclutamiento de jóvenes 40
Tabla 10: El sicario como adicto a matar 41
Tabla 11: Futuro del crimen organizado 42
Tabla 12: Causas de la evolución del crimen organizado 43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: El crimen organizado se considera como una situación alarmante 32
Figura 2: El crimen organizado ha tenido evolución e impacto en Guayaquil 33
Figura 3: El crimen organizado trae consigo problemas 34
Figura 4: Conocimiento sobre el sicariato 35
Figura 5: Intervinientes en el delito de sicariato 36
Figura 6: Factores que desarrollan el sicariato 37
Figura 7: La afectación de la seguridad debido al sicariato 38
Figura 8: Técnicas que utiliza el sicariato 39
Figura 9: Reclutamiento de jóvenes 40
Figura 10: El sicario como adicto a matar 41
Figura 11: Futuro del crimen organizado 42
Figura 12: Causas de la evolución del crimen organizado 43

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1. Título

"EL CRIMEN ORGANIZADO, SU EVOLUCIÓN E IMPACTO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR AÑO 2021-2022"

1.1 RESUMEN

La presente investigación se proyecta en señalar sobre el crimen organizado, su evolución e impacto en la seguridad ciudadana en la ciudad de Guayaquil Ecuador año 2021-2022. Hacer referencia a este tema es de gran conmoción en la sociedad actual debido a que se trata de una gran problemática que actualmente no solo afecta a un país sino a varios, ya que cada día se crean estrategias y técnicas que ayudan a que el crimen organizado cruce fronteras y rompa los límites.

Determinados factores influyen para que esto avance y es el desempleo, la carencia de oportunidades laborales, pobreza y demás factores, los cuales han desequilibrado a la sociedad, y han permitido identificar diversas acciones que demuestran que la seguridad jurídica en el Ecuador específicamente en Guayaquil empeora ya que provoca miedo, temor e inseguridad en cada uno de los habitantes que tiene su hogar o familia en dicha ciudad. Por esta razón, para poder desarrollar este proyecto de investigación fue necesaria el levantamiento de información mediante fuentes bibliográficas, partiendo por la normativa legal, además de documentos, libros, videos, documentales, en la opinión de varios autores y de medios televisivos y de radio.

Así también, se contó con la ayuda de treinta servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la ciudad de Guayaquil, institución encargada de enfocarse en los delitos que afecten al bien jurídico como es la vida a través de las muertes violentas. Por otro lado, para obtener resultados favorables y útiles para que esta investigación sea realizada de la mejor manera, se utilizó como instrumento importante la encuesta. La cual permitió evidenciar diversos aspectos significativos sobre el tema expuesto anteriormente y así lograr cumplir con los objetivos planteados y llegar a concluir que el crimen organizado forma parte de una gran red a nivel mundial, la cual hoy en día perjudica a la seguridad jurídica de los Guayaquileños.

Palabras claves: inseguridad, sicariato, seguridad jurídica, muertes violentas, conmoción.

ABSTRACT

The present investigation is projected to point out about organized crime, its evolution and impact on citizen security in the city of Guayaquil Ecuador year 2021-2022. Referring to this issue is of great shock in today's society because it is a great problem that currently affects not only one country but several, since strategies and techniques are created every day that help organized crime cross borders and break limits.

Certain factors influence for this to progress and it is unemployment, the lack of job opportunities, poverty and other factors, which have unbalanced society, and have allowed the identification of various actions that show that legal security in Ecuador, specifically in Guayaquil, worsens. since it not only causes fear, fear and insecurity in each of the inhabitants who have their home or family in said city. For this reason, in order to develop this research project, it was necessary to collect information through bibliographic sources, based on legal regulations, in addition to documents, books, videos, documentaries, in the opinion of several authors and television and radio media.

Also, there was the help of thirty police officers who belong to the DINASED of the city of Guayaquil, an institution in charge of focusing on crimes that affect the legal good such as life through violent deaths. On the other hand, to obtain favorable and useful results for this research to be carried out in the best way, the survey was used as an important instrument. Which made it possible to show various significant aspects of the subject discussed above and thus achieve the objectives set and come to the conclusion that organized crime is part of a large network worldwide, which today harms the legal security of criminals Guayaquileños.

Keywords: insecurity, hired assassins, legal certainty, violent deaths, shock.

1.2. INTRODUCCIÓN

Hacer mención al crimen organizado, la evolución y el impacto que ha venido teniendo hasta la actualidad, es tomar en cuenta como una problemática que no tenía mucho impacto y fuerza anteriormente, ha ido creciendo de manera rápida con el transcurrir de los días, meses y años. El crimen organizado es el tema más mencionado por la ciudadanía debido a su expansión y desarrollo. Por ende, referirse a este tema también significa recalcar a uno de los delitos con mayor desarrollo en Guayaquil, el cual es el sicariato. Delito que tiene un avance sorprendente y significativo debido a las diferentes escenas violentas que demuestra.

En pocas palabras, la presente investigación se centrará en analizar el crimen organizado, su evolución e impacto en la seguridad ciudadana en la ciudad de Guayaquil Ecuador año 2021-2022. Así también, se enfocará en analizar detenidamente cada una de las situaciones que se desenvuelven en nuestro medio actual para llegar a determinar el origen y la formación de las organizaciones delictivas. Tomando en cuenta factores que pueden provocar un desequilibrio en nuestro diario vivir. Y de este modo descubrir cómo influye el crimen organizado en la seguridad ciudadana a consecuencia del incremento de casos de sicariato.

Para ello, se va a investigar, identificar y conocer elementos que puedan desencadenar el conocido crimen organizado, el sicariato y la seguridad en la ciudadanía. Este trabajo de investigación, por lo tanto, se lo realizará para que la colectividad tenga más conocimiento de cómo surge esta situación, con la finalidad de conocer a fondo las técnicas, estrategias y las causas que se han desatado para que esta situación sea considerada como el mayor tema de diálogo en la sociedad actual.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crimen organizado al ser un tema muy juzgado en la colectividad actual, muestra algunos aspectos importantes que se deben conocer al hacer mención esta situación. Por ende, es necesario definir mediante el siguiente trabajo de investigación, circunstancias fundamentales para poder desarrollar el planteamiento del problema. Para esto, se debe hacer referencia al crimen organizado en conjunto con el delito de sicariato ya que afecta a la seguridad ciudadana y causa un asombro impresionante en nuestra colectividad actual.

La ciudad de Guayaquil se considera como el escenario perfecto para cometerse un sinnúmero de delitos que provocan la muerte de varios seres humanos. Es por ello que la ciudadanía se genera ciertas preguntas al querer comprender como surge este problema, pero lo que la mayoría de la población no sabe o no tiene claro es que este problema surge por diversas situaciones como la economía, el lugar del cual proviene, amistades, precariedad laboral, falta de oportunidades, corrupción y en ocasiones incluso, por abuso de poder por las máximas autoridades de un territorio.

En el año 2021 en el Ecuador se han ejecutado un sinnúmero de muertes violentas al estilo de sicariato, específicamente en Guayaquil cada una de ellas provocadas por diferentes aspectos que hasta el momento no se las puede llegar a identificar. Así lo detalla el medio de comunicación el periódico digital "Premisas" en cooperación con los servidores policiales de la DINASED, ya que llegaron a identificar como un dato sociodemográfico dentro del crimen organizado y del sicariato a la participación de personas de edades que van desde los 17 años a los 40 años de género masculino, pertenecientes a una clase social baja, la mayoría de ellos sin educación y pertenecientes a las zonas sur de la localidad.

De igual forma, llegaron a detallar que durante el 2021 en Guayaquil existió un total de 2135 muertes por el delito de sicariato y en el año 2022 existió un aproximado de 3705 muertes por el mismo delito. Razón por la cual al ver diferentes situaciones que se presentan, se desarrollará un problema conciso el cual ayude a llegar a una conclusión clara la cual

favorezca a la colectividad para que conozcan lo que puede llegar a pasar en un futuro frente a la evolución e impacto del crimen organizado.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye el crimen organizado en la seguridad ciudadana a consecuencia del incremento de casos de sicariato en Guayaquil-Ecuador durante el año 2021-2022?

1.5. HIPÓTESIS

El crimen organizado influye de manera relevante en el incremento de casos de sicariato lo cual afecta a la seguridad ciudadana en Guayaquil-Ecuador durante el año 2021-2022.

1.6. VARIABLES

Para tener un concepto más claro de la importancia de las variables dentro de este trabajo de investigación es importante conocer una definición clara y específica.

Las variables son utilizadas para pasar de la teoría a la observación empírica de los datos y contrastar la teoría formulada. También ayudan a estructurar la investigación en función de su papel en la hipótesis.

De acuerdo con Anduiza et al., (2009) el uso de las variables dentro de un trabajo de investigación es sumamente importante ya que permiten relacionar dos o más conceptos con la finalidad de llegar a una observación empírica o también llegar a estructurar de mejor forma la investigación de acuerdo al rol que se cumpla en la hipótesis.

1.6.1. Variable Independiente

Incremento de casos de sicariato lo cual afecta a la seguridad ciudadana en Guayaquil-Ecuador durante el año 2021-2022.

1.6.2. Variable Dependiente

El crimen organizado.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo General:

Analizar la evolución e impacto del crimen organizado en Guayaquil-Ecuador en el año 2021-2022 respecto a la seguridad ciudadana frente al delito de sicariato.

1.7.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar las diferentes técnicas y estrategias utilizadas por el sicario para mantener sus acciones ilegales, los cuales afectan negativamente a la seguridad ciudadana.
2. Investigar las principales causas que conllevan a la realización de este hecho ilícito.
3. Conocer si la problemática social desencadenada por el sicariato guarda relación con factores como el desempleo y la pobreza.

1.8. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se encaminó en analizar el crimen organizado, su evolución e impacto en la seguridad ciudadana en Guayaquil Ecuador año 2021-2022. Todo esto, con la finalidad de conocer como ciertos factores provocan la expansión de esta red. Por consiguiente, se hizo énfasis en cómo se componen las mencionadas organizaciones criminales para llegar a conocer quiénes son los individuos que se encuentran supervisando a toda esta red la cual no solo acarrea muertes, sino, además problemas sociales como: violencia, alcoholismo, drogadicción, entre otros.

Para poder desarrollar este estudio se contó con un sinnúmero de información obtenida de diferentes fuentes como: libros, sitios web, documentos, cuerpos legales, opiniones de autores y demás. Y de acuerdo a esto llegar al lector para que logren comprender que la situación es preocupante y que si actualmente estamos en condiciones desfavorables a las cuales no se las puede controlar, peor será en un futuro donde se trate de lidiar con el crimen organizado y el sicariato y donde se tenga a la mano tecnología avanzada la cual se caracterice por su rapidez y donde se logre crear diferentes situaciones a las cuales el ser humano no les pueda poner un alto.

Esta investigación entonces se enfocó en dar una respuesta concisa a los objetivos que fueron planteados los cuales hicieron referencia al crimen organizado, la seguridad ciudadana y el delito de sicariato. Además, se logró que las personas puedan identificar cuáles son las técnicas y estrategias que utiliza el sicario para ejecutar una muerte violenta, las causas que conlleva la realización de este hecho y la problemática social del sicario al tomar en cuenta diversos factores, tales como: la violencia intrafamiliar, el desempleo, la falta de oportunidades, la pobreza.

En definitiva, resultó importante puntualizar que la motivación para poder realizar esta exploración nació al ver el escenario de zozobra e inseguridad que viven los ecuatorianos, específicamente los guayaquileños ya que ayudó a ver cómo es nuestra realidad, como las condiciones de vida en la cual vive una persona puede cambiar rotundamente su entorno.

CAPÍTULO II. Marco Teórico

2.1. Marco Teórico

2.1.1. El crimen organizado

Al referirnos a temas de gran magnitud como es el crimen organizado estamos haciendo mención a un sinnúmero de subtemas que abarca esta problemática. Por ende, dentro de este trabajo investigativo se tocará a fondo situaciones que permitirán comprender con mayor claridad el tema y problema planteado anteriormente en esta investigación.

De acuerdo a Niño (2012, p. 31) el crimen organizado se refiere a un grupo de personas que trabajan juntas de manera sistemática para cometer delitos con fines lucrativos. A menudo, estos delitos incluyen actividades ilegales como el tráfico de drogas, la extorsión, la lavandería de dinero y la trata de personas. La característica distintiva del crimen organizado es su capacidad para operar a gran escala y a través de redes complejas que pueden extenderse a nivel local, nacional e internacional. A menudo se asocia con la corrupción y la infiltración en instituciones gubernamentales y empresas legítimas.

El crimen organizado no solo tiene un impacto en la seguridad y el bienestar de las personas, sino también en la economía y la sociedad en general. Por ejemplo, el tráfico de drogas puede tener un impacto negativo en la salud pública, mientras que la corrupción puede socavar la confianza en las instituciones gubernamentales y la economía. Por lo tanto, combatir el crimen organizado requiere un enfoque integral que aborde tanto los aspectos criminales como los sociales y económicos del problema (Montes, 2022, p. 23).

El crimen organizado es un fenómeno que se adapta y evoluciona constantemente. A medida que las autoridades y las organizaciones internacionales toman medidas para combatir el crimen organizado, los grupos criminales pueden cambiar sus estrategias y tácticas para eludir la detección y la persecución. Por ejemplo, pueden utilizar tecnologías avanzadas para comunicarse y transferir fondos, o pueden cambiar sus mercados para evitar la competencia. Esta capacidad de adaptación del crimen organizado hace que sea un desafío constante para las autoridades y la sociedad en general para mantenerse al día con las últimas tácticas y estrategias (Perdomo & Parra, 2022, p. 10).

2.1.2. El Sicariato

El sicariato se podría definir como una forma extrema de violencia selectiva, en donde se busca causar daño o eliminar a una persona o grupo de personas específico, con el objetivo de satisfacer intereses políticos, económicos o personales, y que se ejecuta mediante la contratación de individuos o grupos especializados en cometer este tipo de acciones (Núñez, 2011, p. 46). En otras palabras, el sicariato es uno de los delitos con mayor desarrollo en la actualidad el cual viene afectando a la seguridad ciudadana y al aspecto público, ya que no se respeta los derechos de los ciudadanos.

Desde una perspectiva estadística y criminológica, mediante la recopilación y análisis de datos sobre la frecuencia, patrones y tendencias del sicariato, así como la identificación de factores de riesgo y protección, y la evaluación de las políticas y estrategias de prevención y represión. También se podría abordar desde una perspectiva jurídica, analizando las leyes y normativas existentes, y cómo se aplican en casos relacionados con sicariato (Loayza, 2020).

2.1.3. La seguridad ciudadana

Desde la perspectiva de la seguridad humana, la seguridad ciudadana se refiere al bienestar y protección de las personas y la comunidad en general en un área específica. Incluye medidas para prevenir y abordar la delincuencia, la violencia y otros problemas de seguridad pública, así como la promoción de una sensación de seguridad entre los ciudadanos. También puede incluir la promoción de la participación ciudadana en la seguridad pública y la colaboración entre las autoridades y la comunidad para resolver problemas de seguridad (Romero & Carvajal, 2015, p. 40).

La seguridad ciudadana debe entenderse desde la protección por parte del Estado de los derechos básicos del ciudadano (vida, libertad, honra) y su patrimonio. La seguridad ciudadana entonces representa un viraje en el gasto público e implica la asignación de más

recursos a las organizaciones públicas que enfrentan al delito o garantizan la convivencia (Aparicio, 2019, p. 26).

2.1.4. Problemas que trae consigo el Crimen Organizado

2.1.4.1. Tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización

Para Ángel (2020) las sustancias sujetas a fiscalización son aquellas que, debido a su potencial peligro para la salud pública o el medio ambiente, están reguladas por las autoridades gubernamentales para controlar su producción, distribución y uso. Estas sustancias pueden incluir drogas ilegales, medicamentos controlados, productos químicos peligrosos y sustancias tóxicas. La fiscalización se refiere al proceso mediante el cual las autoridades regulan y supervisan el uso de estas sustancias para garantizar que se cumplan las regulaciones y se minimicen los riesgos para la salud y el medio ambiente. Esta situación implica que uno de los factores que más influye en el ser humano sea la denominada droga, cuya sustancia ha producido una gran distribución alrededor del mundo, dando como resultado una obtención favorable de dinero en la cual la mayoría de personas prefiere realizar actividades ilícitas antes que obtener dinero realizando un mínimo esfuerzo de trabajo físico.

La oferta de drogas y la demanda de las mismas coexisten y existen desde hace mucho tiempo porque los factores que hacen a sus cimientos se alimentan de fuerzas continuas, no discontinuas, no intermitentes, no interrumpidas, como suelen ser las acciones que se pretenden instrumentar como contrafuerza de las mismas (Moreno, 2015, p. 21).

En la investigación realizada por Bergman (2016) menciona que las *"maras, pandillas, grupos rebeldes e incluso guerrillas o ejércitos paralelos que han proliferado en la región, han terminado vinculados al negocio de la droga y se han diversificado hacia otras actividades delictivas"* En consecuencia, la comercialización de sustancias sujetas a fiscalización ha provocado serios problemas y la misma se ha relacionado con diferentes bandas criminales. Un ejemplo bien claro es Guayaquil, lugar específico para comercializar o intercambiar la droga a través de bandas criminales específicamente conocidas en el Ecuador como los Tiguerones, los Lagartos, los Choneros, los Chone Killer, los Lobos entre otros. Bandas criminales que hacen que la ciudadanía sienta miedo e inseguridad ya que las autoridades no las pueden llegar a controlar.

2.1.4.2. El alcoholismo

Para North & Orange (2000) el alcoholismo es un trastorno del consumo de alcohol que se caracteriza por la dependencia física y psicológica del alcohol. A menudo se refiere a un patrón de consumo de alcohol excesivo e incontrolable que tiene un impacto negativo en la vida personal, laboral y social del individuo. Por lo tanto, es lamentablemente la situación ya que perjudica, destruye y afecta a la salud y al comportamiento del ser humano.

En otro apartado North & Orange (2000) mencionan que: *"el efecto que ejerce el alcohol sobre el dominio de un individuo sobre sí mismo puede ser devastador. Los adolescentes que abusan del alcohol, a menudo se vuelven "otros" bajo su influencia".* Lo que quiere decir, que el alcoholismo es un problema que involucra a jóvenes y adolescentes ya que los transforma y les ocasiona serios problemas en la sociedad actual ya que la mayoría de ellos se dedican a comprar, vender y consumir bebidas alcohólicas y al ver que en ocasiones no cuentan con el capital suficiente para poder adquirirlas, pierden el control emocional y automáticamente buscan la ayuda más fácil para poder obtenerla.

2.1.4.3. La violencia

La violencia es el uso intencional de la fuerza física o la fuerza psicológica para causar daño, lesiones o muerte a una persona o grupo de personas. Puede tomar muchas formas, incluyendo violencia física, sexual, psicológica, económica y estructural (Torres et al., 2020). En este sentido, la violencia en sí misma, exalta la perpetración de conductas ilícitas que conllevan al deterioro de estructuras familiares, sociales e institucionales. Asimismo, ha quedado demostrado, que el impacto de la violencia en poblaciones vulnerables, es producto de las dificultades económicas, falta de oportunidades laborales y desintegración familiar, las cuales propician acciones que hacen aumentar la vulnerabilidad referente al tráfico de personas, prostitución, tráfico de órganos, entre otros (Domínguez, 2021).

2.1.4.4. La degradación de la sociedad

De acuerdo al comentario que realizan los autores Ramírez et al., (2014) manifiestan que la degradación de la sociedad se refiere a un proceso en el cual las instituciones, normas y valores fundamentales de una sociedad se deterioran o se debilitan. Puede manifestarse en forma de aumento de la violencia, delincuencia, desempleo, pobreza, desigualdad, corrupción, falta de confianza en las instituciones, entre otros problemas. Estos problemas

pueden tener causas complejas y estar relacionadas con factores económicos, políticos, sociales y culturales. La degradación de la sociedad también puede tener consecuencias graves para la salud, el bienestar y el desarrollo sostenible de una comunidad. Por tal razón, la degradación de la sociedad nos lleva a tomar en cuenta las cualidades primordiales en los seres humanos como son: los valores, la conducta y el comportamiento. Ya que sin la práctica de los valores se produce una degradación de la sociedad y al producirse una degradación de la sociedad se afecta a la convivencia humana

2.1.5. Factores que influyen para el desarrollo del Crimen Organizado

2.1.5.1. Falta de empleo

De la misma manera Herranz & Portal (2020) mencionan que: *"La falta de trabajo no solo incide en la menor disposición de recursos económicos, sino también, en aspectos personales y sociales que aumentan el riesgo de exclusión* "Por lo tanto, la falta de empleo es una situación alarmante que se despliega en nuestra nación debido a las escasas posibilidades de trabajo que existen en las instituciones públicas, privadas e industrias. Razón por la cual, ocasiona inconvenientes en la economía provocando la obtención de dinero de forma ilícita.

2.1.5.2. La geografía, vivienda y economía

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019) *"Los territorios en los cuales se concentran la mayor incidencia en los niveles de pobreza comparten características, las cuales limitan sus posibilidades para superar la pobreza"* En efecto, la economía no es uno de los factores más rentables para poder vivir, por lo tanto, no se tiene una buena estabilidad económica, y se origina las denominadas condiciones precarias (p. 19).

2.1.5.3. Abuso de poder

De acuerdo a Pérez (2015) las autoridades al cumplir un rol sumamente fundamental en la actualidad y al tener el máximo poder en un país deben estar orientadas a implementar acuerdos centrados en "armonizar las legislaciones para actuar sobre modus operandi, efectos y demás aspectos susceptibles (p. 37).

El abuso de poder obliga a conocer la realidad que vive nuestro país, donde nuestras máximas autoridades al estar en un fuerte cargo público se han valido de ciertas circunstancias para sacarle provecho. Causando un daño a la ciudadanía y a entidades públicas ya que se han aprovechado de la confianza de los ciudadanos sin tomar en cuenta las condiciones en las cuales queda un país.

2.1.5.4. Malas amistades

Las amistades pueden ser tanto favorables como desfavorables ya que la era que nos rodea actualmente está llena de riesgos, peligros que hacen que un adolescente se corrompa totalmente. En tiempos atrás la amistad era honesta y sincera donde la maldad y la envidia no influía. Pero ahora todo ha cambiado, incluso una amistad hoy en día puede destruir la vida de un ser humano porque no sabe las intenciones que tiene cuando se acerca a otra persona. La mayoría de individuos hoy en día buscan una amistad intencionada la cual sea de gran utilidad para obtener resultados favorables.

Por ello, es importante hacer referencia al comentario que realiza Parrado en el año 2022 ya que el mismo manifiesta que:

Muchas personas frecuentan malos ambientes y malas amistades convencidos de que conscientemente pueden rechazar o sustraerse a los efectos negativos que se generan allí, sin percatarse de la emoción intensa o violenta que puede surgir ya que con una breve secuencia de la información visual, auditiva o emocional que se desarrolle, se genera una fuerza que puede producir un mal comportamiento y a su vez a generar de ahí en adelante una inercia inconsciente con consecuencias lamentables (Parrado, 2022, p. 119).

2.1.6. El Sicario y su actuación frente al Crimen Organizado

Es importante recordar que la pobreza es un problema complejo que tiene múltiples causas y requiere soluciones integrales. Algunas de las acciones para superar la pobreza incluyen:

- Mejorar el acceso a educación y capacitación para obtener habilidades y empleo
- Fomentar el desarrollo económico sostenible y la creación de empleo
- Mejorar el acceso a servicios básicos como salud, vivienda y agua potable

- Fortalecer los derechos de las personas más vulnerables, incluyendo la igualdad de género y la protección de los derechos de los niños (González, 2015, p. 72).

Para Reyna (2011) *"El sicario es algo más que el hijo del abandono social o criatura de la crueldad criminal".* Lo que quiere decir, que el sicario es aquella persona que para llegar a convertirse en lo que es actualmente, tuvo que pasar por problemas no solo relacionados con la economía, el desempleo sino con problemas de violencia intrafamiliar en su hogar lo cual provoca odio y rencor en estas personas para que actualmente sientan adición al matar.

Según Reyna (2011) *"Su lógica por tanto es mandar o morir, dominar u obedecer. Y el ejercicio de su poder se sabe efímero e incierto".* Lo que significa que para un sicario no existe el miedo, el rencor y peor aún el remordimiento. Para ellos ejecutar esta acción les ayuda a sentir placer, pero también saben que al momento que deciden involucrase la vida de ellos y de sus familias no está libre de la muerte.

Sin sicario no hay amenaza consumada. Así los menciona Reyna (2011) más vale que sea un muchacho de ruta efímera que no tenga tiempo ni ganas de entender las razones de la vida ya que en el marco de la lucha presente por el crimen organizado contra el Estado representa la transición para garantizar la apropiación del territorio.

2.1.6.1. Perfil del Sicario

Un sicario es una persona que es contratada para cometer asesinatos. El perfil de un sicario puede variar dependiendo de la organización o individuo que los contrate, pero a menudo se caracterizan por ser individuos violentos y dispuestos a matar por dinero. Pueden ser profesionales o amateur, también pueden tener antecedentes criminales o no. Sin embargo, algunas características comunes incluyen ser hombres jóvenes, tener baja educación, vivir en áreas de bajos recursos económicos, y tener una mentalidad de matar o ser matado (Ramírez I., 2020).

El perfil del sicario es el siguiente:

- **Carrera delictiva peligrosa:** Asaltos, robos o narcotráfico.
- Por lo general no guardan relación con la víctima.

- Su blanco de disparo suele ser la cabeza.
- La vida de los demás no le interesa.
- Actúa por diversas cantidades de dinero, dependiendo de la víctima y el contratante.
- Estudia detalladamente a la víctima.
- No deja huellas en el lugar del crimen.

2.1.6.2. Estructura jerárquica de las Organizaciones Criminales

El sitio web Wikipedia (2021) detalla que *"a las organizaciones criminales se las conoce como mafias "*. Las cuales a nivel mundial desatan una ola de preocupación e inseguridad ciudadana ya que tienen poder y estrategias superiores a las que se ejecutan actualmente. Por ende, su estructura determina la influencia que tiene cada participante y como se desenvuelve en la actualidad y estos son:

- **El Jefe de jefes:** Es el que manda en toda la organización criminal a la cual se la conoce también como "Capo". Detalla a la víctima y se asegura que el delito se consuma en su totalidad sin error alguno.
- **El Jefe Familiar:** Persona que siempre está acompañada por su jerarquía y poder. Además, encargado de recompensar al sicario.
- **El Sub Jefe Familiar:** Persona encargada de hacer ejecutar lo planeado cuando el jefe familiar sea detenido o se encuentre recluido en un centro carcelario.
- **El Asesor del Jefe:** Persona encargada de aportar ideas y estrategias que beneficien al jefe familiar.
- **El Matón del Jefe:** Persona o grupos de personas que reciben una orden directa del jefe familiar.
- **El Contador Familiar:** Persona encargada de administrar todo el dinero.
- **El Abogado Familiar:** Profesional encargado de los asuntos legales.
- **El Jefe de matones:** Persona encargada de dar indicaciones exactas para la ejecución del delito.
- **El Sicario:** Persona seleccionada por el jefe de matones, encargada de atentar en contra de personas por una compensación económica.

2.1.6.3. Técnicas utilizadas por el sicario para mantener sus acciones ilegales

En cuanto a los ciudadanos en su mayoría, se preguntan cuáles son las técnicas que tienen los sicarios para poder desarrollar con éxito sus trabajos. Por ende, a continuación, se determinan algunas técnicas que utilizan los sicarios en el Ecuador para el cometimiento del delito.

2.1.6.4. La intersección en vehículos

Para Noboa et al., (2019) "*El sicariato generalmente suele ser ejecutado en un lugar en el que el homicida tiene supremacía respecto de la víctima y pueda lograr huir sin ser identificado".* Lo que significa que al generarse una muerte violenta en un espacio libre la técnica de intersección en vehículos es la más utilizada, ya que el sicario persigue a la víctima y obstaculiza su paso para poder generar disparos que logren acabar con la vida de la misma y posteriormente huir sin ser identificado.

2.1.6.5. Los tiroteos

Según Wikipedia (2022) *"Un tiroteo puede ser cometido por un único individuo sin apoyo o por un grupo organizado, en cualquier lugar".* Lo que significa, que los tiroteos son balas emitidas de forma continua hasta lograr la ejecución de algo, en este caso, el sicario en cualquier escenario que se le presente disparará tiros continuados al haber identificado a la víctima, provocando así, la muerte de la persona.

2.1.6.6. Los tiros en movimiento

De acuerdo al comentario que realiza Jiménez (2015) *"El tirador debe desarrollar toda la velocidad posible para cumplir con las órdenes asignadas"*. Por consiguiente, los tiros en movimiento son aquellos que son complicados de ejecutarlos y depende de la habilidad e inteligencia que tenga en este caso el sicario, ya que aquí se toma en cuenta la mesura, claridad y organización que tenga la persona para ejecutar la acción y que esta sea direccionada específicamente a quien se tenía como objetivo.

2.1.7. Estrategias que utiliza el sicario para mantener sus acciones ilegales

2.1.7.1. Reclutamiento de jóvenes y adolescentes en refugios clandestinos

Para Duncan (2015) es preciso mencionar que *"cuando el crimen organizado recluta a estos jóvenes, impone disciplina en sus actuaciones y los orienta hacia modalidades delictivas mucho más rentables".* Lo que significa, que reclutar a jóvenes impone cierta disciplina la cual es puesta en práctica en los denominados refugios clandestinos, mayormente en los suburbios de las ciudades, específicamente en los lugares desolados y sin control policial.

2.1.7.2. Enseñanza sobre la utilización de armas

El sicario al tener en su poder armas de fuego ilegales se encarga de enseñar yorientar a los jóvenes la utilización de las mismas para que posteriormente se conviertan en seres fríos , despiadados, calculadores y capaces de planear cada detalle para preparar el terreno antes del ataque (Forbus, 2021).

2.1.7.3. Organización de reuniones con el jefe

Según Forbus (2021) menciona que "*a veces los preparativos que realiza el sicario se hacen en modo totalmente escrupulosos que el sicario consigue que el asesinato pase por un suicido o incluso por un accidente*". Para esto, con anticipación se realizan previas reuniones y se coordina la forma en la cual se va a actuar para consumar el delito.

2.1.7.4. Fijación de día, hora, identificación del lugar donde se va a ejecutar la acción y formulación de preguntas para tener identificada a la víctima

Según Forbus (2021) *"el sicario muy bueno de verdad no deja nada al caso, hace un estudio completo de su víctima, de sus hábitos de sus amigos y colaboradores de los lugares donde va a tomar algo y a comprar el periódico.* Lo que significa que, se toma cuenta aspectos principales como el día, la hora, el lugar y lo más importante se toma en cuenta el por qué se lo va a realizar ya sea por ajuste de cuentas, venganza o cualquier otro aspecto por el cual se va a poner en práctica esta acción. De igual forma, se plantean preguntas para inmediatamente dar una respuesta y poder identificar a la víctima de manera inmediata. Algunas de las preguntas que se formulan son: ¿Cuántos años tiene?, ¿Cómo es su contextura?, ¿Cuáles son los lugares que comúnmente frecuenta?, ¿A qué se dedica?, ¿A qué

hora llega a su trabajo? ¿A dónde va luego de su trabajo?, ¿Con quién está?, ¿Comúnmente con quién sale?, ¿Cuál es su forma de vestir? y ¿Cuál es la dirección domiciliaria?

2.1.7.5. Fijación de precio

Para Vicent (2015) *"El sicario cobra la mitad del precio a cuenta antes de ejecutar el trabajo, el resto después con el revolver todavía caliente*". Es decir, que para que un sicario determine el valor de una muerte violenta, primero identifican las condiciones socio económicas de la víctima y posterior a ello ejecuta la acción para cobrar el capital fijado.

2.1.7.6. Selección de medios de transporte

Para Orrala (2022) *"la selección del medio de transporte es trascendental para cometer las órdenes encomendadas".* Por lo tanto, tomar en cuenta que los medios de transporte a utilizar son de suma importancia ya que de la elección adecuada dependerá el cometimiento del delito y el huir del lugar.

2.1.7.7. Creación de números telefónicos

Forbus (2021) menciona*" Si el sicario quiere tener éxito, sin falta tiene que mantenerse al tanto sobre las últimas innovaciones tecnológicas. Estos dispositivos a pesar de su utilidad, podrían revelarse armas de doble filo porque fácilmente son rastreables"*. En consecuencia, al tener un celular como medio tecnológico servirá para mantener la comunicación, ultimar detalles y así proceder con la ejecución de la acción. Tomando en cuenta la desventaja que puede causar la utilización del mismo.

2.1.7.8. Espera hasta el día señalado

Si se toma en cuenta el cometario que realiza Forbus (2021) *e*l detalla de forma clara que la espera hasta el día señalado no es fácil ya qu*e "conseguirlo, no es cuestión de poco y requiere todas las habilidades del asesino profesional"*. Por lo tanto, se despliegan por distintos lugares identificando a la víctima y siguiendo cada uno de sus pasos para en la ocasión adecuada generar uno o varios disparos que acaben con la vida del ser humano.

2.1.8. Comentarios de algunos autores

La actuación del sicario, el crimen organizado, la seguridad ciudadana y la actuación de las diversas instituciones frente al crimen organizado se ha vuelto en temas muy

comentados por ciertos autores, los mismos palpan el día a día y observan cómo afecta a la seguridad de la ciudadanía. Es el caso de Osorio, el afirma que:

El sicariato es una forma de violencia organizada que se refiere a la contratación de sicarios para cometer asesinatos. Esta actividad criminal puede ser llevada a cabo por una variedad de individuos u organizaciones, como grupos criminales, carteles de drogas, organizaciones políticas, o incluso individuos ricos que buscan vengarse de alguien.

El sicariato se ha convertido en un problema grave en muchas partes del mundo, especialmente en América Latina, donde los carteles de drogas y otros grupos criminales han utilizado sicarios para controlar territorios y eliminar a sus rivales. Además, el sicariato también se ha utilizado como una forma de intimidación y control social en algunas áreas, ya que las personas que se niegan a cumplir con las demandas de los sicarios o sus patrones pueden ser asesinadas (Osorio, 2015, p. 58).

El crimen organizado y su evolución, se desarrollan con una mejor estrategia cada día. De esta forma, su impacto no solo impresiona a la población nacional, sino también, a la población internacional al ver cómo estas bandas delictivas no solo tratan de dominar a una población, sino, tratan de dominar a un sistema judicial.

López en su libro manifiesta lo siguiente:

El sicariato también puede tener un impacto devastador en las comunidades afectadas, ya que las personas viven en constante miedo de ser víctimas de un asesinato. Además, la presencia de sicarios puede desestabilizar la economía local y disuadir a las empresas de invertir en la zona. Es importante mencionar que el sicariato es un delito grave, y los sicarios y sus patrones son perseguidos y castigados según la ley. Sin embargo, en algunas áreas, el sicariato es difícil de combatir debido a la corrupción y a la falta de recursos de las autoridades (López, 2015, p. 123).

Su impacto en la seguridad y el bienestar de las comunidades, el sicariato también puede tener un impacto significativo en el desarrollo económico y social de una región. La inversión y el turismo pueden verse afectados debido al miedo y a la inestabilidad causadas por el sicariato, y las empresas locales pueden verse obligadas a cerrar debido a la extorsión y la intimidación. El sicariato también puede tener un impacto en la salud mental de las

personas que viven en áreas afectadas. El miedo constante a ser víctima de un asesinato, la pérdida de seres queridos y la inestabilidad pueden causar trastornos mentales como el trastorno de estrés postraumático (TEPT) (Santa Rita, 2016, p. 176).

De igual forma, el crimen organizado, su evolución e impacto también ha afectado a la seguridad ciudadana y ha dado paso a la delincuencia dejando a un lado a la paz social, paz social que se necesita en su totalidad actualmente para evitar muertes violentas.

Por esa razón, de acuerdo a Villalón (2019) el sicariato está estrechamente relacionado con el incremento de la delincuencia, ya que los sicarios son a menudo contratados por grupos criminales para cometer asesinatos y otras actividades ilícitas. La presencia de sicarios en una comunidad puede desencadenar un aumento en la violencia y la inseguridad, ya que las personas viven en constante miedo de ser víctimas de un asesinato.

2.2. MARCO HISTÓRICO

Según Cano (2008) "e*n los años veinte, John Landesco llevó a cabo un estudio sobre el crimen organizado en la ciudad de Chicago, en el cual se realizó un desarrollo de grupos criminales de la ciudad"***.** Lo que significa que el crimen organizado nació en el siglo XX específicamente en Estados Unidos con la caída del bloque socialista, las guerras en los diferentes estados y el proceso de globalización e interacción económica. Todos estos aspectos fueron los que desencadenaron al crimen organizado. A través de violencia, delincuencia, robos y saqueos.

De la misma manera Krauze (2012) menciona en su libro titulado "Historias Perdidas" que*: "Capone se volvió una celebridad, el criminal más famoso de su tiempo*". Alphonse Gabriel Capone fue popular por ser uno de los más altos delincuentes, se convirtió con el pasar del tiempo en portero en locales del crimen organizado y desde ese entonces se dedicó al expendio de droga impactando así a un primer país como fue Panamá.

En Panamá esta evolución nació con el Narco Estado establecido por Manuel Antonio Noriega, donde los cárteles de la droga sobre todo colombianos le pagaban al jefe de Estado o a su cúpula sin mencionar nombres específicos por el paso de droga. Lo que generó una preocupación a nivel internacional ya que desde ahí surgieron las primeras organizaciones

criminales las cuales poco a poco con el transcurso del tiempo han cambiado hasta llegar a pleno siglo XXI y desatar olas de desastres ante la sociedad.

En efecto, la evolución e impacto que ha venido teniendo el crimen organizado es impresionante por ello es preciso mencionar a la formación que han tenido dos de los cárteles más importantes del mundo y es el cártel mexicano y el cártel colombiano para desde ahí tomar en cuenta la expansión que ha tenido el crimen organizado y como han llegado a influir en el territorio ecuatoriano.

El noticiero MADE FOR MINDS específicamente en la sección (DW noticias, 2022) menciona que *"desde hace años atrás los cárteles criminales como el de Sinaloa comprabacocaína de las bandas colombianas".* Lo que quiere decir que desde años atrás se generó unapreocupación a nivel internacional con la aparición de los famosos cárteles los cuales hasta el momento han llegado a influir de manera relevante en la actualidad. Estos carteles fueron el Cártel de Sinaloa liderado por Joaquín Archivaldo Guzmán, conocido como "El Chapo" el cual fue fundado en el año de 1989 fue uno de los cárteles más grandes de México y el más violento del mundo, debido a sus contactos que les permiten el conseguir armas y rutasde comercialización para la cocaína.

El cártel de Medellín encabezado por Pablo Escobar Gaviria fue uno de los cárteles más poderosos de Colombia ya que se encargaba de distribuir grandes cantidades de droga alrededor del mundo. Pablo Emilio Escobar fue el máximo líder en planear al menos 623 atentados, bombas en espacios públicos, instituciones y medios de comunicación y asesinatos selectivos. Pablo Escobar desde años atrás pese a no solo dedicarse al expendio de droga a varios países, se dedicó también junto a su mejor confidente y aliado alias "Popeye" a cometer varios sicariatos debido a la grandiosa estructura jerárquica que poseía su organización.

En consecuencia, fueron dos cárteles liderados por dos de los mejores narcotraficantes del mundo los cuales provocaron varias muertes violentas a través del crimen organizado y el sicariato por razones como: expendio de droga, apoderamiento de territorio y obtención de grandes ganancias. De esta manera, hablar de este tema en Ecuador específicamente en Guayaquil es tomar en cuenta cómo ha evolucionado y como se ha ido

dando tantas muertes violentas donde ni siquiera una autoridad superior lo puede tratar de frenar, al contario, lo complica o incluso se vuelven cómplices de su estrategia.

En la urbe porteña ha sido donde más se ha visualizado diferentes casos que tienen relación con el crimen organizado. Tanto así que desde el año 2021-2022 el aumento de crímenes por el delito de sicariato, tráfico de droga y apoderamiento de territorio es lo que más se ha desatado. Las muertes violentas son las que más se ejecutan actualmente generando así escenarios horripilantes donde las calles, las zonas desoladas de la ciudad y los centros de privación de libertad son escenarios adecuados para ver el total desarrollo de esta problemática.

Así, finalmente en la actualidad con el despliegue del crimen organizado se han reclutado a cientos de personas específicamente a jóvenes, adolescentes y adultos en situación de pobreza o en situación de precariedad laboral para que formen parte de estas organizaciones. Y de esta manera destruir a la sociedad ya que se violenta la seguridad ciudadana y se afecta gravemente a la ciudadanía. En consecuencia, es algo que se palpa todos los días y se ve como un Ecuador que era considerado como un país lleno de paz cambió rápidamente convirtiéndose en un escenario de violencia.

2.3. MARCO LEGAL

El Estado Ecuatoriano con el objetivo de preservar y salvaguardar la seguridad de la ciudadanía se encarga de estructurar diferentes leyes, códigos, acuerdos y decretos que amparen a los ciudadanos respetando siempre su criterio personal y sin vulnerar sus derechos. Por ende, a continuación, se realizará un análisis concreto respecto a los diferentes cuerpos legales que hacen mención al tema y problema plateados en la investigación.

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 66 numeral 1 hace referencia el derecho a la inviolabilidad de la vida y determina que: *"El derecho a la inviolabilidad de la vida. No habrá pena de muerte"* (Const., 2019, art.66.1). Lo que se refierea que la vida es el derecho más importante en el ser humano, debido a que representa el objetivo de la sociedad humana.

El artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador se enfoca en la seguridad jurídica y menciona "*El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes"* (Const., 2019, art 82*)* Es decir, la seguridad jurídica es la seguridad de que dichos actos tengan la consecuencia que la constitución lo establece, además de la veracidad de la consecución de los hechos determinados.

De igual forma, la Constitución de la República del Ecuador puntualiza a las garantías para la seguridad humana en el artículo 393 y establece que:

El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno (Const., 2019, art.393).

2.3.2. Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional

La Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional en su artículo 2 literal a señala la definición exacta de grupo delictivo y determina:

Participar en una organización criminal, en este sentido, se establece que un grupo delictivo es un conjunto de tres o más personas que se han asociado con el fin de cometer delitos graves de manera recurrente o sistemática, es decir, una organización criminal (Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2005, pág. 1).

2.3.3. Código Orgánico Integral Penal (COIP)

El Código Orgánico Integral Penal estipula a la delincuencia organizada claramente en el artículo 369 y establece que:

La persona que mediante acuerdo o concertación forme un grupo estructurado de dos o más personas que, de forma permanente o reiterada, financien de cualquier forma, ejerzan

el mando o dirección o planifiquen las actividades de una organización delictiva, con el propósito de cometer uno o más delitos sancionados con pena privativa de libertad de más de cinco años, que tenga como objetivo final la obtención de beneficios económicos u otros de orden material, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años (COIP.,2022, art.369).

De igual forma, el artículo 143 del Código Orgánico Integral Penal hace referencia al sicariato y establece que *"la persona que mate a otra por precio, pago, recompensa, promesa remuneratoria u otra forma de beneficio, para sí o un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años*" (COIP., 2022, pág. 46). Es decir, dentro del sicariato interviene una persona llamada sicario el cual comete delitos a sangre fría ..Esto puede ser por ciertos factores como venganza, ajuste de cuentas etc, Por ello, la misma será detenida para la respectiva investigación con la finalidad de esclarecer y no dejar impune el delito cometido.

Así también, el artículo 41 del Código Orgánico Integral Penal se enfoca en la participación y determina "*las personas participan en la infracción como autores o cómplices"* (COIP., 2022, pág. 19). En otras palabras, toda actuación ilícita está conformada por un autor o por un cómplice. Y para poder identificarlos se toma en cuenta la actuación que tuvo la persona durante la ejecución del delito, en pocas palabras se toma en cuenta el rol que cumplió. De acuerdo a esto, se procede con las respectivas investigaciones y sanciones hasta esclarecer los hechos.

Por otro lado, el artículo 42 numeral 2 literal b del Código Orgánico Integral Penal trata sobre los autores específicamente sobre la autoría mediata por lo tanto se considera autor mediato a *"quienes ordenen la comisión de la infracción valiéndose de otra u otras personas, imputables o no, mediante precio, dádiva, promesa, ofrecimiento, orden o cualquier otro medio fraudulento, directo o indirecto"* (COIP., 2022, pág. 19). En otros términos, la autoríamediata es una de las autorías que mejor encaja respecto al delito de siariato, ya que para que se desarrolle este delito depende de la actuación que realice el contratante. Este contratante recibe una orden especifica de un superior al cual se lo denomina como "jefe" y detalla paso a paso lo que tiene que hacer hasta que ejecute con perfección lo planeado y posterior a ello, poder cobrar la cantidad de dinero que le pertenece por la acción ejecutada.

Así mismo, el artículo 43 del Código Orgánico Integral Penal se enfoca en los cómplices y declara que:" *responderán como cómplices las personas que, en forma dolosa, faciliten o cooperen con actos secundarios, anteriores o simultáneos a la ejecución de una infracción penal, de tal forma que aun sin esos actos, la infracción se habría cometido*" (COIP., 2022, pág. 20). Dicho de otra manera, son cómplices las personas que de una u otra forma cooperan con el cometimiento del delito. En este caso, en un sicariato a la persona que vigile, maneje, espere o se manifieste mediante señas se le considera cómplice y se lo sancionará de acuerdo al acto que pretendió ejecutar.

No obstante, el artículo 221 del Código Orgánico Integral Penal se enfoca en la organización o financiamiento para la producción o tráfico ilícitos de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización y especifica: *"la persona que directa o indirectamente financie u organice, actividades o grupos de personas dedicadas a la producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, será sancionada con pena privativa de libertad de dieciséis a diecinueve año*s" (COIP., 2022, pág. 75). Por lo tanto, al mencionar el crimen organizado y el sicariato se toma en cuenta a la comercialización y distribución de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, ya que su influencia trae consecuencias enormes en el país como la formación de las organizaciones de bandas delictivas las cuales tienen un fuerte dominio y perjudican a la seguridad ciudadana.

2.3.4. Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP)

El Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP) en el artículo 5 detalla a los principios, características y fines de las entidades de seguridad ciudadana pero específicamente en el numeral 1 habla sobre el Respeto de los derechos humanos y determina que: *"Las actuaciones a cargo de las entidades de seguridad previstas en este cuerpo legal, se realizarán con estricto apego y respeto a los derechos constitucionales e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Ecuador"* (COESCOP , 2017,art.5.1). Lo que significa, que esta ley será la encargada de hacer respetar a las diferentes entidades los derechos que tenemos todos los ciudadanos ya que los mismos se basan en el principio de respeto por el individuo. Por lo tanto, todos los

derechos humanos serán respetados, protegidos y amparados por los diferentes cuerpos legales para evitar la vulneración de los mismos.

Del mismo modo, el artículo 78.1 del (COESCOP) se enfoca en el Componente de Inteligencia Antidelincuencial y manifiesta que:

Al componente de inteligencia antidelincuencial le compete coordinar las actividades de la Policía Nacional dedicadas a la búsqueda, obtención, sistematización y análisis de la información específica referida a las amenazas, riesgos y conflictos que afecten a la seguridad ciudadana, con el fin de proveer insumos para la toma de decisiones. Establece y promueve mecanismos institucionales bajo la orientación de la autoridad nacional rectora en materia de inteligencia (COESCOP), 2017, art 78.1).

Sus funciones son:

1. Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las operaciones policiales de la inteligencia antidelincuencial frente a situaciones de violencia, delincuencia común ycrimen organizado.

2.3.5. Ley de Seguridad Pública y del Estado

La Ley de Seguridad Pública y del Estado específicamente en el artículo 23 primer párrafo manifiesta sobre la seguridad ciudadana y expresa:

Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, de la trata de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico; tráfico de armas, tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos (Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2021, art.23).

CAPÍTULO III- METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

Para la elaboración de la investigación se procedió a utilizar diferentes métodos estos son: método cualitativo, método cuantitativo, método deductivo y método histórico, cuatro métodos sumamente importantes para definir claramente resultados favorables dentro de esta investigación**.**

Respecto al método cualitativo se buscó diferentes cualidades que ayuden a describir, analizar e interpretar el tema propuesto el cual abarca al crimen organizado, su evolución e impacto en la seguridad de la ciudadanía en Guayaquil Ecuador año 2021-2022.

El método utilizado fue el cuantitativo, por cuanto este método permitió cuantificar el problema y se entendió que tan generalizado estaba ya que se obtuvo información a través de la búsqueda de resultados de una población y esto se lo realizó gracias a la elaboración del encueta la cual ayudó a esclarecer dudas, y sobre todo ayudó a resolver el objetivo general y los objetivos específicos planteados en esta investigación.

Método deductivo, con la utilización de este método se obtuvo un análisis certero y lógico frente a las opiniones expuestas de varios autores y frente a lo que establecen los diferentes cuerpos legales. Es decir, se realizó una investigación minuciosa con la finalidad de tener una mejor idea y una mejor lógica del tema propuesto.

Método histórico, con este método se logró formular una parte importante de este trabajo de investigación como es el marco histórico, ya que aquí se identificó todos los acontecimientos suscitados años atrás y se lo realizó en base a la revisión de libros, revistas y sobre todo documentales los cuales permitieron conocer claramente el desarrollo que tiene el crimen organizado y el sicariato hasta la actualidad.

3.2. Tipo de investigación

3.2.1. Exploratoria

Mediante el empleo de este tipo de investigación se pudo verificar la hipótesis que fue planteada anteriormente en este trabajo de investigación. Para esto fue sumamente importante basarse en la información que fue obtenida a través de los diferentes instrumentos

de investigación los cuales permitieron identificar cómo afecta la evolución e impacto del crimen organizado a la seguridad de la ciudadanía de Guayaquil en el año 2021-2022. Así, esta investigación será de mucha utilidad para futuras investigaciones.

3.2.1. Descriptiva

A través de este método se pudo llegar a establecer de manera específica el contexto que establece la variable independiente y la variable dependiente las cuales fueron establecidas en un fragmento de esta indagación. Logrando así, comprender la realidad que vive la urbe porteña actualmente.

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

3.3.1. Análisis de documentos

Mediante la técnica de análisis de documentos se procedió a buscar información en revistas, periódicos y libros los cuales de manera específica y certera permitieron recoger, identificar y analizar información que estaba relacionada totalmente con la evolución del crimen organizado, el sicariato y la seguridad ciudadana temas expuestos en este trabajo.

3.3.2. Encuesta

Técnica que se puso en práctica a través de un instrumento destinado a recolectar información a través de un cuestionario de preguntas, el cual ayudó a recopilar información actual, verídica y certera de forma cualitativa y cuantitativa ya que se tomó en cuenta opiniones, comportamientos, conocimientos y actitudes que presentaron los encuestados.

Las encuestas se aplicaron a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

3.3.3. Criterio de inclusión y criterio de exclusión

Guayaquil actualmente se ha convertido en un escenario de violencia donde el crimen organizado se ha desatado con una rapidez inigualable, provocando así, constantes crímenes por el delito de sicariato el cual afecta a la seguridad ciudadana ya que la población palpa el día a día y ven como muchos seres humanos inocentes y libres de culpa pierden la vida a consecuencia de esta gran red. Por tal motivo, y en merced de la presente investigación se tomó como referencia a los Servidores Policiales que pertenecen a la DINASED. Ya que son

los encargados de realizar las respectivas investigaciones referentes a las Muertes Violentas, secuestro, tentativa de asesinato, extorsión y personas desaparecidas a través de la coordinación con operadores de justicia y además la participación de unidades policiales de apoyo. Por ende, esto se efectuó de acuerdo a los criterios que han sido diseñados por el investigador.

3.4. Población y muestra

Respecto al muestreo se utilizó un muestreo por conveniencia, ya que se caracteriza por ser una técnica no probabilística de muestreo que radica en que el investigador selecciona a las personas a quienes se les aplicará las entrevistas respectivas por su proximidad a la investigación. De esta manera, se contará con la participación de 30 servidores policiales que pertenezcan a la DINASED.

3.5. Localización geográfica del estudio

Geográficamente el área estudiada es el Distrito Metropolitano de Guayaquil, provincia de Guayas.

CAPÍTULO IV-RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Tabla 1: El crimen organizado se considera como una situación alarmante

¿El crimen organizado se considera como una situación alarmante?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

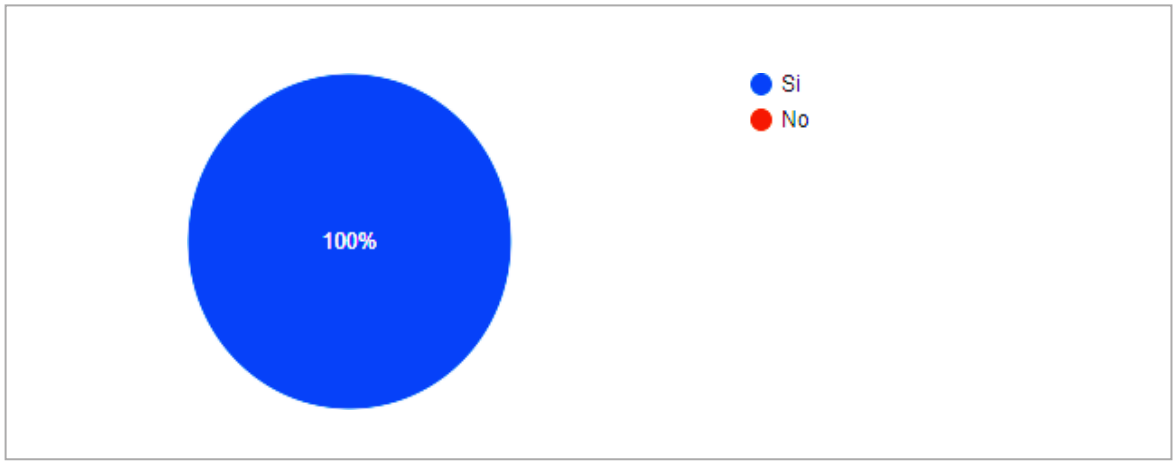


Figura 1: El crimen organizado se considera como una situación alarmante

Fuente: Tabla N°1

Análisis e interpretación: Una vez aplicada la encuesta (ver anexo I) y consecutivamente la tabulación de resultados se puede observar que el 100% de los encuestados respondieron que, el crimen organizado si se considera como una situación alarmante**.** Esto se debe a que evidencian todos los días como esta gran red sigue creciendo, convirtiéndose así en una situación alarmante y desfavorable para la sociedad.

Tabla 2: El crimen organizado ha tenido evolución e impacto en Guayaquil

¿Considera usted que el crimen organizado ha tenido una gran evolución e impacto en la ciudad de Guayaquil en el año 2021-2022?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

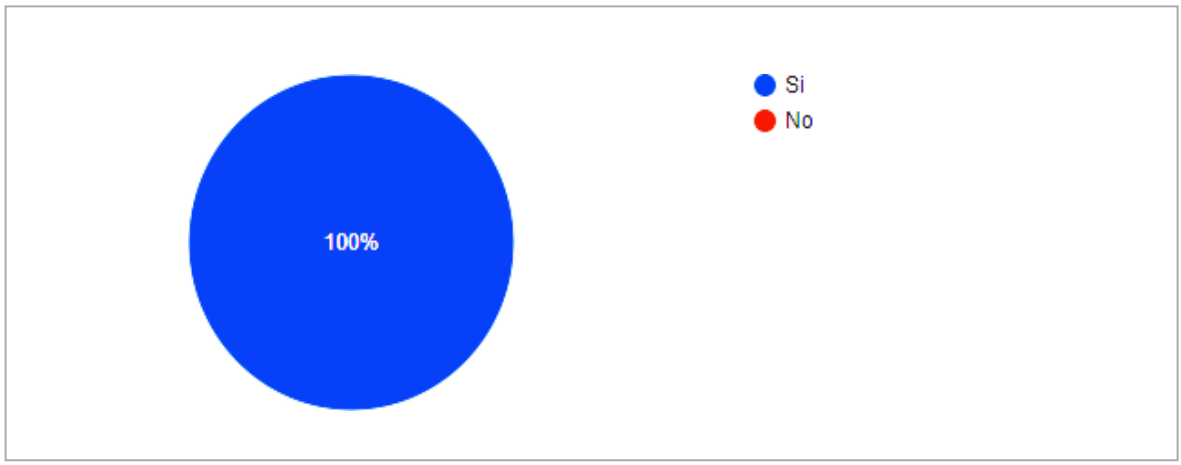


Figura 2: El crimen organizado ha tenido evolución e impacto en Guayaquil

Fuente: Tabla N°2

Análisis e interpretación: Luego de haber realizado la tabulación de los resultados obtenidos previa aplicación de la encuesta (ver anexo I) se puede identificar que el 100%, de los servidores policiales pertenecientes a la DINASED consideran que el crimen organizado si ha tenido una gran evolución e impacto en Guayaquil específicamente en el año 2021-2022.Razón por la cual, dicha ciudad actualmente se ha convertido en un escenario violento donde todos los días se generan situaciones alarmantes las mismas que perjudican a la seguridad de la ciudadanía y a la paz social.

Tabla 3: El crimen organizado trae consigo problemas

¿El crimen organizado trae consigo problemas como el tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, el alcoholismo, la violencia y la degradación de la sociedad?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

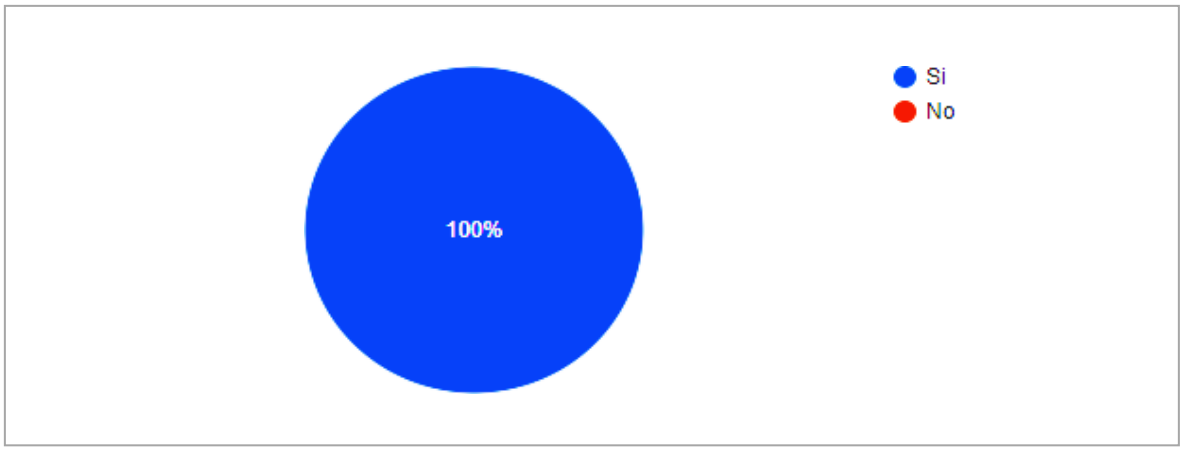


Figura 3: El crimen organizado trae consigo problemas

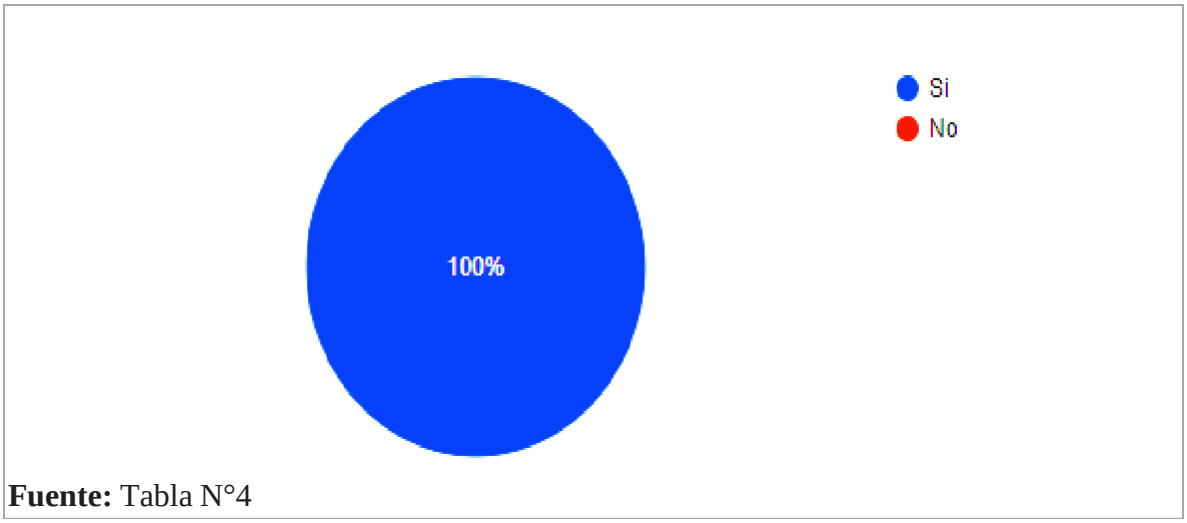
Fuente: Tabla N°3

Análisis e interpretación: Realizada la respectiva tabulación de los datos obtenidos en la encuesta (ver anexo I) observamos que el 100% del personal policial de la DINASED manifiestan que el crimen organizado trae consigo problemas como el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización. Ya que las personas que se involucran en esta red se inmiscuyen a través del tráfico de drogas, la adicción al alcohol, la violencia intrafamiliar que se desarrolla en diferentes hogares y sobre todo por la degradación de la sociedad donde los seres humanos hoy en día ya no respetan la vida de otro ser humano, sino al contrario, lo perjudican hasta conseguir lo que quieren.

Tabla 4: Conocimiento sobre el sicariato

¿Conoce usted a que se refiere el delito de sicariato?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.



Fuente: Tabla N°4

Figura 4: Conocimiento sobre el sicariato

Fuente: Tabla N°4

Análisis e interpretación: Posterior a la tabulación de los resultados obtenidos una vez que se realizó la aplicación de la respectiva encuesta (ver anexo I) se observa que la totalidad de encuestados respondieron que si conocen a que se refiere el delito de sicariato. Lo que significa, que un porcentaje significativo de servidores policiales conocen del tema ya que son encargados de analizar las diferentes muertes violentas que se ejecutan a su alrededor.

Tabla 5: Intervinientes en el delito de sicariato

¿Sabe usted quienes intervienen en el delito de sicariato?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

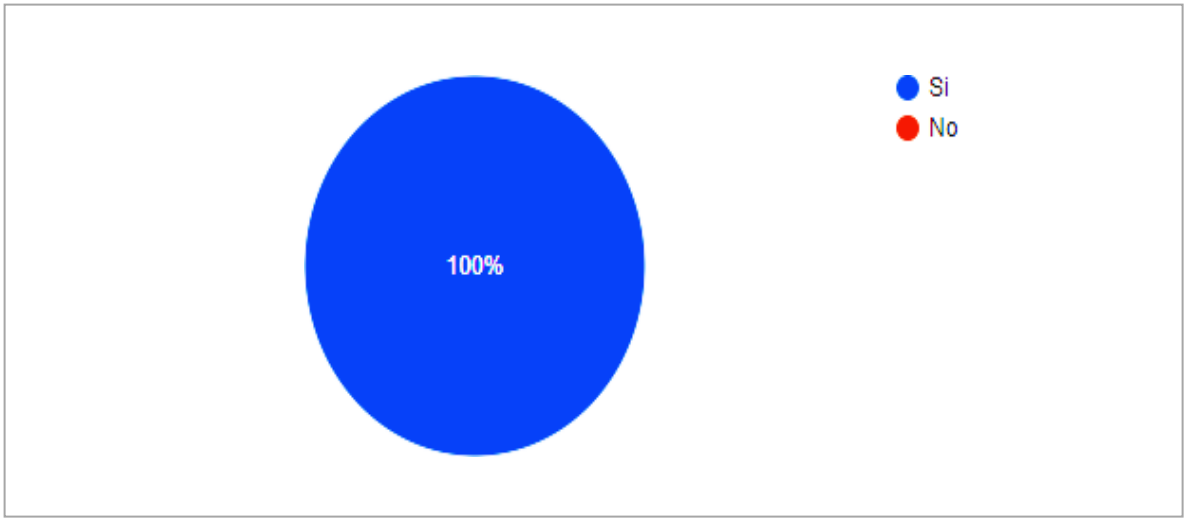


Figura 5: Intervinientes en el delito de sicariato

Fuente: Tabla N°5

Análisis e interpretación: Luego de haber realizado la tabulación de los datos levantados a través de la encuesta (ver anexo I) observamos que el 100% de los encuestados respondieron que si saben quiénes intervienen en el delito de sicariato. Puesto que, tienen claro la participación de las personas y sus roles dentro de este delito debido a que los mismos tienen conocimiento ya que estudian de forma continua la norma legal en este caso el Código Orgánico Integral Penal.

Tabla 6: Factores que desarrollan el sicariato

¿De acuerdo a su criterio, cree usted que el sicariato se desarrolla por factores como falta de empleo y pobreza?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

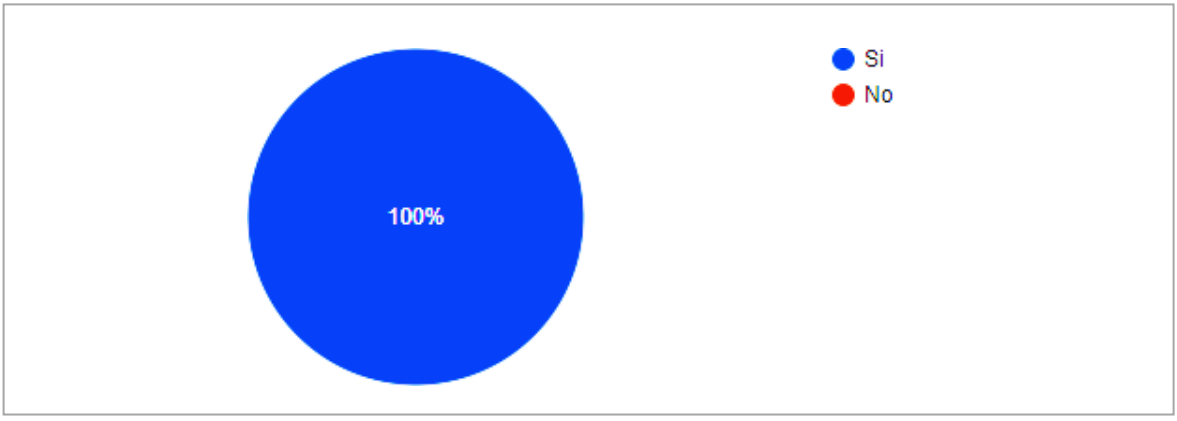


Figura 6: Factores que desarrollan el sicariato

Fuente: Tabla N°6

Análisis e interpretación: Una vez que se realizó la tabulación de los resultados de la encuesta (ver anexo I) podemos observar que el 100% de los encuestados creen que el delito de sicariato si se desarrolla por factores como falta de empleo y pobreza ya que de estos dos factores depende el desarrollo, le evolución y las condiciones de vida que llegue a presentar el ser humano.

Tabla 7: La afectación de la seguridad debido al sicariato

¿Cree usted que el delito de sicariato afecta a la seguridad ciudadana de la ciudad de Guayaquil		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

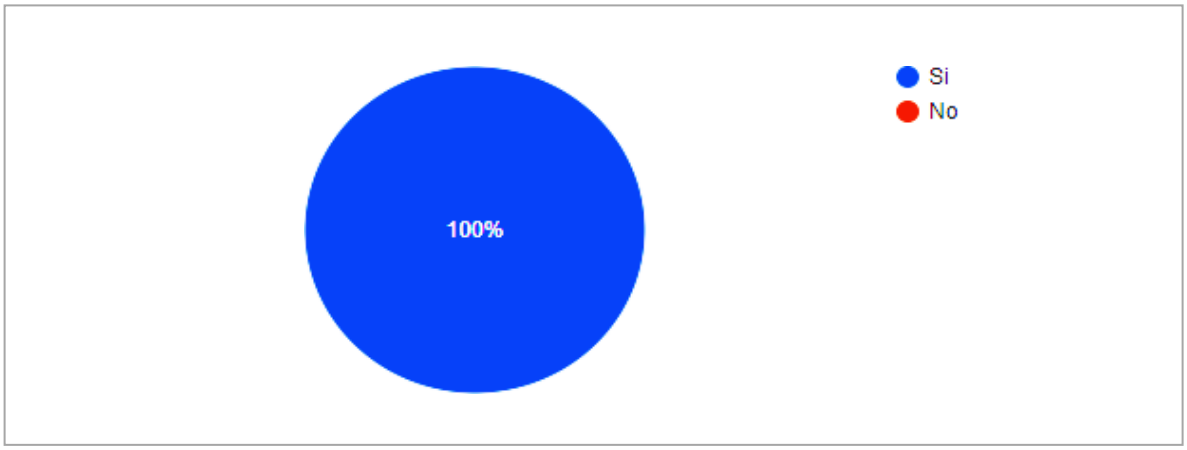


Figura 7: La afectación de la seguridad debido al sicariato

Fuente: Tabla N°7

Análisis e interpretación: Una vez realizada la encuesta (ver anexo I) y consecutivamente la tabulación de resultados se puede observar que el 100% de los encuestados creen que el delito de sicariato si afecta a la seguridad ciudadana. Puesto que, el mismo al ser uno de los delitos con mayor temeridad y consecuencias perjudica de manera relevante a la convivencia pacífica entre seres humanos.

Tabla 8: Técnicas que utiliza el sicariato

¿De acuerdo al servicio que usted presta ante la ciudadanía Guayaquileña considera usted que son técnicas utilizadas por el sicario la intersección en vehículos, los tiroteos y los tiros en movimiento?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

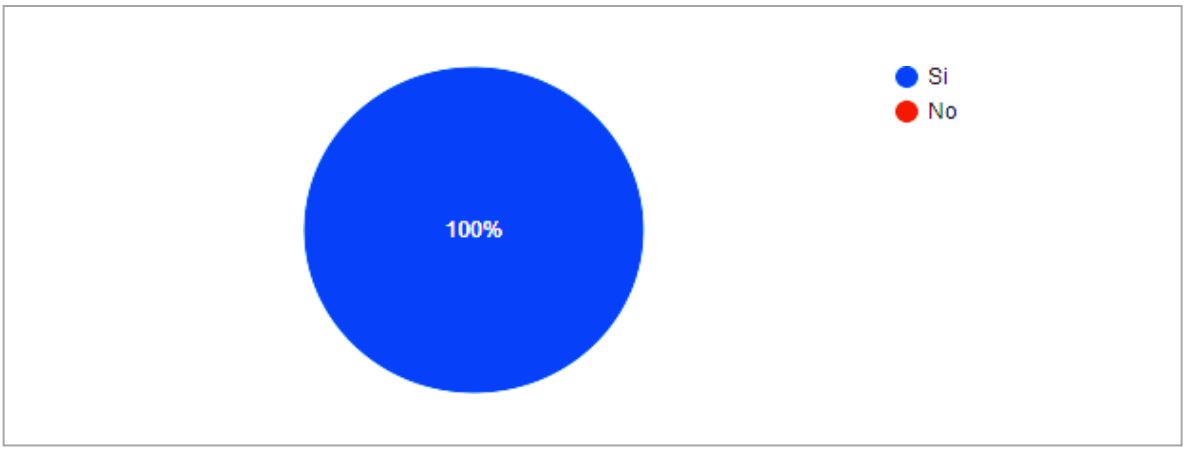


Figura 8: Técnicas que utiliza el sicariato

Fuente: Tabla N°8

Análisis e interpretación: Luego de haber realizado la encuesta (ver anexo I) y consecutivamente la tabulación de resultados se puede observar que la totalidad de los encuestados consideran que son técnicas utilizadas por el sicario la intersección en vehículos, los tiroteos y los tiros en movimiento. Debido a que estas técnicas han sido constatadas tanto por los ciudadanos como por el personal policial, por ende, las mismas ayudan a que se cumpla con el objetivo propuesto que en este caso es la muerte de la o de las personas.

Tabla 9: Reclutamiento de jóvenes

¿Considera usted que el reclutamiento de jóvenes y adolescentes en refugios clandestinos, la enseñanza sobre la utilización de armas, la organización de reuniones con un superior, la fijación de día y hora son estrategias que utilizan habitualmente los sicarios para ejecutar muertes violentas en la ciudad de Guayaquil?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador.

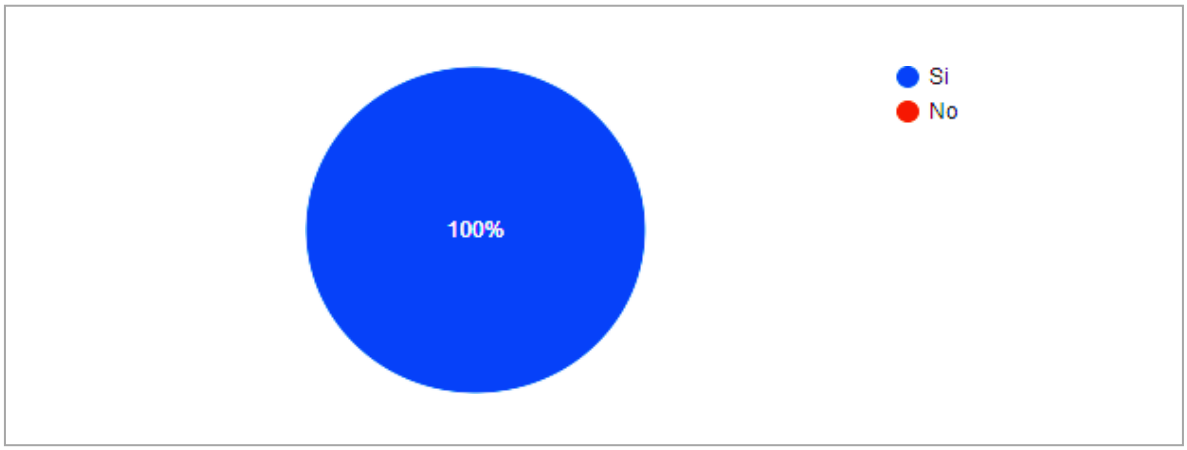


Figura 9: Reclutamiento de jóvenes

Fuente: Tabla N°9

Análisis e interpretación: Considerando los datos obtenidos en la tabulación de la encuesta aplicada (ver anexo I), el 100% del personal policial consideran que el reclutamiento de jóvenes y adolescentes en refugios clandestinos, la enseñanza sobre la utilización de armas, la organización de reuniones con un superior, la fijación de día y hora son estrategias que utilizan habitualmente los sicarios para ejecutar muertes violentas en la ciudad de Guayaquil. Ya que varias investigaciones que han realizado como personal policial detallan que las mismas son utilizadas consecutivamente, puesto que permiten organizar y planear con exactitud el cometimiento del delito de sicariato.

Tabla 10: El sicario como adicto a matar

¿Considera usted que el sicario siente adicción al matar?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador

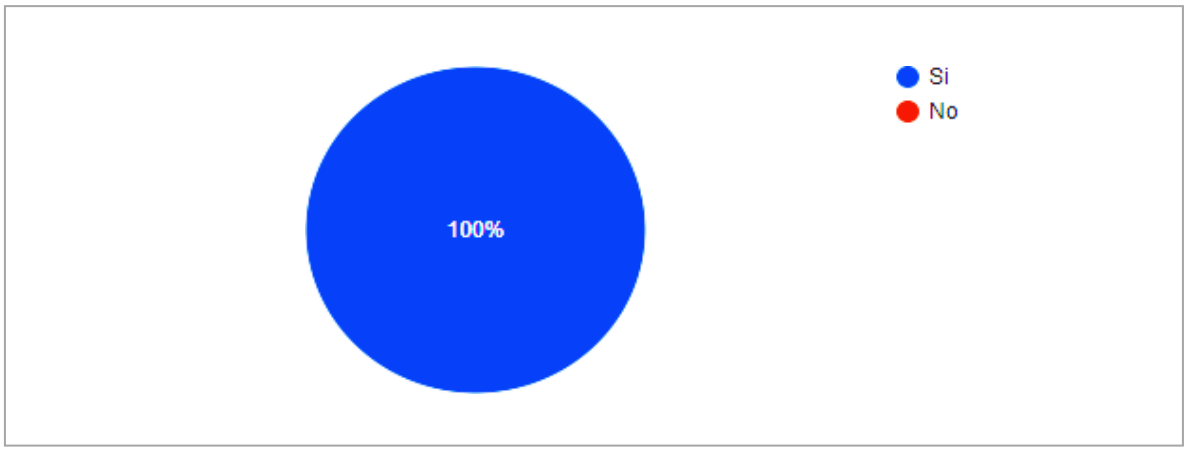


Figura 10: El sicario como adicto a matar

Fuente: Tabla N°10

Análisis e interpretación: Luego de haber realizado la encuesta (ver anexo I) y consecutivamente la tabulación de resultados se puede observar que la totalidad de los encuestados consideran que el sicario es una persona que siente adicción a matar. Y se lo llega a considerar como una adicción ya que al mismo no le interesa tener antecedentes penales por el cometimiento del delito puesto que lo realiza varias ocasiones sin rencor o temor alguno.

Tabla 11: Futuro del crimen organizado

¿De acuerdo a todos los acontecimientos que se vienen suscitando actualmente, cree usted que en el futuro el crimen organizado y el sicariato ganará mayor poder y fuerza en las organizaciones delictivas?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador

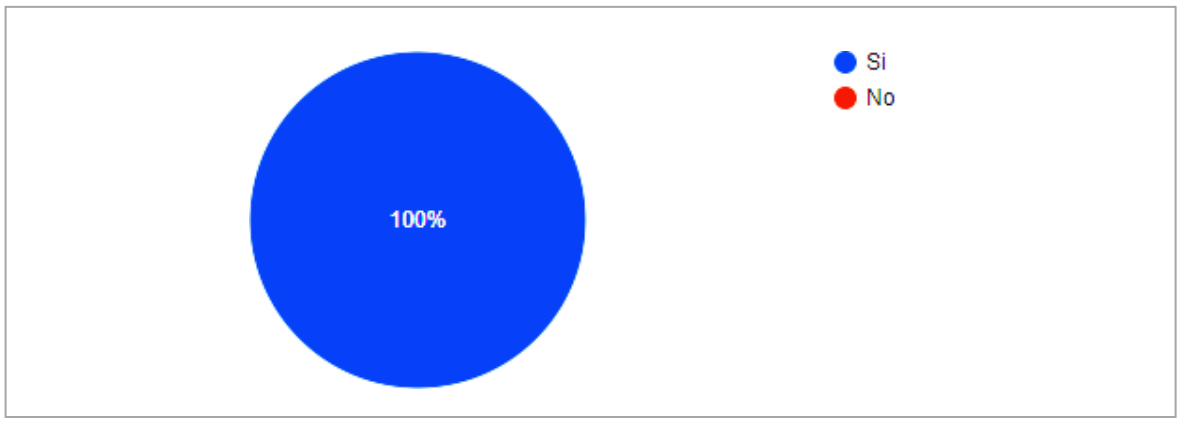


Figura 11: Futuro del crimen organizado

Fuente: Tabla N°11

Análisis e interpretación: Considerando los datos obtenidos en la tabulación de la encuesta aplicada (ver anexo I) el 100% del personal policial consideran que en el futuro el crimen organizado y el sicariato ganará mayor poder y fuerza en las organizaciones delictivas, Ya que esto es una problemática que no solo se desarrolla a nivel local sino también a nivel internacional, razón por la cual, se hace aún más complicado el tratar de frenar o ponerle un alto definitivo a esta situación. Ya que las organizaciones delictivas en el futuro contarán con una mejor estrategia y con tecnología avanzada para tener una mejor organización y superar el control o vigilancia establecida por el Estado.

Tabla 12: Causas de la evolución del crimen organizado

¿Cree usted que el tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización (droga) es la causante de la evolución e impacto que ha venido teniendo el crimen organizado y el sicariato en Guayaquil?		
Variable	**Cantidad**	**%**
SI	30	100%
NO	0	0%
Total	**30**	**100**

Fuente: Encuesta realizada a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador

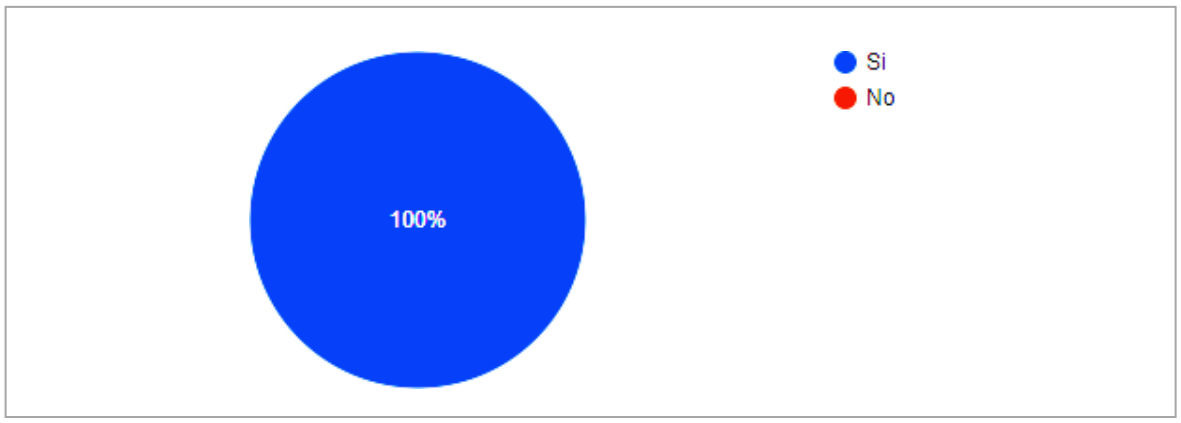


Figura 12: Causas de la evolución del crimen organizado

Fuente: Tabla N°12

Análisis e interpretación: Una vez realizada la encuesta (ver anexo I) y consecutivamente la tabulación de resultados se puede observar que el 100% del personal que fue encuestado creen que el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización (droga) es la causante de la evolución e impacto que ha venido teniendo el crimen organizado y el sicariato en Guayaquil. Puesto que, desde que apareció la droga la situación de la urbe porteña ha cambiado y ha permitido que tanto el crimen organizado y el sicariato se desarrollen de forma continua en esta ciudad.

4.2. Discusión

Una vez que se ha concluido con la investigación y posteriormente al realizar de forma minuciosa el análisis de los datos recopilados a través de la encuesta a los servidores policiales que pertenecen a la DINASED de la Ciudad de Guayaquil-Ecuador, se puede entender y queda totalmente claro que un porcentaje significativo de servidores policiales tienen conocimientos básicos sobre el tema el crimen organizado, su evolución e impacto en la seguridad de la ciudadanía en Guayaquil. Ya que los mismos por la labor que prestan ante la ciudadanía supieron despejar inquietudes para esclarecer con mayor profundidad el tema de esta investigación. Fueron capaces de identificar no solo las técnicas y estrategias planteadas por el sicario al momento de actuar frente a un hecho ilícito. Sino que también pudieron diferenciar, analizar e interpretar diversas situaciones que se desarrollan dentro de su entorno.

.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Con la realización de este tema se concluye que el crimen organizado ha tenido un gran desarrollo y repercusión en Guayaquil Ecuador en el año 2021-2022.Esto se debe al tráfico de sustancias sujetas a fiscalización (droga) ya que la misma ha provocado la expansión de esta red cruzando fronteras llegando así a perjudicar a la sociedad en general.

- En consecuencia, con la elaboración de este trabajo de investigación se pudo conocer que la falta de empleo, pobreza, salarios inadecuados, precariedad laboral, abusos de poder y demás, son factores que desencadenan el delito de sicariato.

- A través de la elaboración del presente trabajo se pudo dar respuesta al objetivo específico número 2 llegando a identificar que las técnicas como: la intersección en vehículos, los tiroteos, los tiros en movimiento y las estrategias como: el reclutamiento de jóvenes y adolescentes, la enseñanza sobre la utilización de armas, la organización de reuniones con el jefe, la fijación de día, hora y lugar donde se va a ejecutar la acción, formulación de preguntas para tener identificada a la víctima, la fijación de precio, la selección de medios de transporte, la creación de números telefónicos y la espera hasta el día señalado son utilizadas por el sicario para mantener sus acciones ilegales, las cuales afectan negativamente a la seguridad ciudadana.

5.2. Recomendaciones

- Al ser la seguridad ciudadana un derecho fundamental para los ecuatorianos establecido en nuestra Carta Magna, el gobierno ecuatoriano debe implementar varias técnicas y estrategias para tratar de evitar los diferentes escenarios violentos en la ciudad de Guayaquil que atentan contra la seguridad humana, ya que de ellos depende la estabilidad y tranquilidad de los moradores de la urbe porteña.

- Se recomienda a los servidores policiales pertenecientes a la DINASED continuar asistiendo a capacitaciones auspiciadas por el gobierno ecuatoriano ya que las mismas les ayudará a fortalecer aún más sus conocimientos y su forma de actuar frente a tantos delitos que atenten contra la vida del ser humano.

- Se recomienda al Jefe de Estado invertir en la implementación de equipos de protección policial con la finalidad de salvaguardar la vida de los uniformados que prestan sus servicios a la ciudadanía guayaquileña.

BIBLIOGRAFÍA

Código Orgánico Integral Penal manifiesta [COIP.]. (2022,07 de abril). *Artículo 221 [Título IV]*. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Moreno, R. (2015). *Entre el consumo de drogas y la drogadicción.* Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Anduiza Perea, E., Crespo Martínez, I., & Méndez Lago, M. (2009). *Metodología de la ciencia política.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Angel, R. (2020). *GUÍA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SUSTANCIAS SOMETIDAS A FISCALIZACIÓN Y PRODUCTOS QUE LAS CONTENGAN EN UN CONTEXTO DE MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN SALUD ASOCIADOS A SU COMERCIALIZACIÓN, USO Y CONSUMO.* Bogotá: Minsalud.

Aparicio, J. (2019). *De la seguridad nacional a la seguridad ciudadana: el papel de la Policía Nacional.* Bogotá: Dirección de Escuelas de Policía.

Bergman, M. (2016). *Drogas,narcotráfico y poder en América Latina.* Argentina: Fondo de Cultura Económica Argentina.

Cano, M. (15 de Julio de 2008). *Teleley.* Teleley: https://www.teleley.pe/legacy/articulos/art_150708-3m.pdf

Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP) . (2017,21 de Junio). *Artículo 78.1 [Título I Estructura de la Policia Nacional]*. Pichincha: LexisFinder.

Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público [COESCOP] . (2017,21 de Junio). *Artículo 5 numeral 1 Título I.* Pichincha: LEXISFINDER.

Código Orgánico Integral Penal [COIP.]. (2022, 07 de abril). *Artículo 369 [Título IV]*. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Código Orgánico Integral Penal [COIP.]. (2022,07 de abril). *Artículo 143 [Título IV]*. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Código Orgánico Integral Penal [COIP.]. (2022,07 de abril). *Artículo 41 [Título I]*. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Código Orgánico Integral Penal [COIP.]. (2022,07 de abril). *Artículo 42 [Título I]*. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Código Orgánico Integral Penal [COIP.]. (2022,07 de abril). *Artículo 43 [Título I]*. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2019). *Artículo 66.1 [Título I]*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2019). *Artículo 82 [Título II]*. Pichincha: Corporacion de Estudios y Publicaciones.

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2019, septiembre). *Artículo 393 [Título VII]*. Pichincha: LEXIS. https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf

Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional. (2005, 25 de noviembre). *Artículo 2 [Título I]*. Naciones Unidas. https://www.uafe.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/A2-CONVENCION-CONTRA-LA-DELINCUENCIA-ORGANIZADA-TRANSNACIONAL.pdf

Domínguez, V. A. (2021). *Violencia Y Crimen Organizado: Desde Un Enfoque del Estudio Comparado.* Amazon Digital Services LLC - KDP Print US.

Duncan, G. (2015). *Más que plata o plomo.* Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.

DW noticias. (11 de mayo de 2022). *Made for minds*. Made for minds: https://www.dw.com/es/c%C3%A1rteles-mexicanos-cambian-el-narco-en-colombia/av-61754007

Forbus, J. (2021). *Profesión: Sicario.* Gran Bretaña: Ali Ribelli Edizioni.

González , N. (2015). *Subculturas del narcotráfico en América Latina. Realidades geoeconómicas y geopolíticas y la representación sociocultural de unas nuevas ética y estética en Colombia, México y Brasil.* Bogotá: Universidad de los Andes,Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Oslo.

Granadillo, A., & Piva, G. (2019). *El dominio del hecho en el derecho penal: referencia a la autoría en la criminalidad organizada.* Barcelona: J.M. BOSCH EDITOR.

Herranz, I., & Portal , E. (2020). *El empleo en una sociedad cambiante. Miradas desde la perspectiva educativa y social.* Valencia: Nau Llibres.

Jiménez, C. (4 de septiembre de 2015). *Linkedin*. Linkedin: https://es.linkedin.com/pulse/tiro-en-movimiento-cu%C3%A1ndo-s%C3%AD-y-cristian-jim%C3%A9nez

Krauze, L. (2012). *Historias perdidas 2.* México: Penguin Random House Grupo Editorial México.

Ley de Seguridad Pública y del Estado. (2021 08 de junio). *Artículo 23 [Título IV]*. Pichincha: fielweb Evolución Jurídica.

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_panel5_sercop_1.3._ley_seg_p%C3%BAblica.pdf

Loayza, J. L. (10 de Diciembre de 2020). El sicariato: Una perspectiva del asesinato por encargo. *CORREO*. https://www.diariocorreo.com.ec/49814/opinion/el-sicariato-una-perspectiva-del-asesinato-por-encargo

López, J. (2015). *Criminalidad organizada: aspectos jurídicos y criminológicos.* Madrid: Dykinson.

Martínez , E. (2018). *Delincuencia juvenil: causas y análisis.* Panamá: Editorial Seguridad y Defensa.

Montes, D. (2022). *Delincuencia organizada transnacional y protección de testigos: qué, cómo y por qué.* Barcelona: J.M Bosch.

Niño, C. (2012). *Crimen organizado y gobernanza en la región andina:cooperar o fracasar.Memorias.* Quito: FLACSO.

Noboa, G., Ruiz, K., Pazmiño, M., & Vela, V. (25 de Julio de 2019). *Revista de Investigación Enlace Universitario*. Revista de Investigación Enlace Universitario: https://enlace.ueb.edu.ec/index.php/enlaceuniversitario/article/view/62/102

North, R., & Orange, R. (2000). *El alcoholismo en la juventud.* México: Editorial Pax México.

Núñez, J. (2011). *Crítica a la ideología de la seguridad ciudadana en Ecuador: 91 estrategias contra la violencia.* Ecuador: FLASCO Ecuador.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018: Soluciones del siglo XXI para acabar con la pobreza en el campo.* Canadá: Food & Agriculture Org.

Orrala, C. (29 de 9 de 2022). *Repositorio UPSE*. Repositorio UPSE: https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8586/1/UPSE-TDR-2022-0034.pdf

Osorio, Ó. (2015). *el sicario en la novela colombiana.* Cali,Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.

Parrado, C. (2022). *Las cuatro leyes de la mente subconsciente y su aplicación para triunfar.* California: Ibukku LLC.

Perdomo, J., & Parra , W. (2022). *Las organizaciones criminales. Sistemas de injusto autónomo.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Pérez, J. (2015). *El elemento político en los crímenes contra la humanidad: la expansión de la figura al crimen organizado transnacional y el caso de las organizaciones de narcotraficantes mexicanas en el sexenio 2006-2012.* Madrid: Dykinson.

Ramírez , D., Bogdanski, T., & Santana, E. (2014). *Ser humano.* México: Digital UNID.

Ramírez, I. (28 de Agosto de 2020). *Facebook.* Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=2852811061486224&set=a.330901253677230

Reyna, J. C. (2011). *Confesión de un sicario: El testimonio de Drago, lugarteniente de un cártel mexicano.* México: Penguin Random House Grupo Editorial México,.

Romero, A., & Carvajal, J. (2015). *El entramado penal, las políticas públicas y la seguridad.* Colombia: Universidad Católica de Colombia.

Santa Rita, G. (2016). *El delito de organización terrorista: un modelo de derecho penal del enemigo.* Barcelona: J.M. BOSCH EDITOR.

Torres, R., Martínez, Á., Pérez, J., Morcillo, J., & Urios de Las Heras, M. (2020). *Violencia de genero:.* Madrid: Sanz Y Torres S.l.

Vicent, M. (2015). *Desfile de ciervos.* España: Penguin Random House Grupo Editorial España.

Villalón, J. (2019). *Lugares vulnerables, violencias y delincuencia.* Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Wikipedia. (1 de Enero de 2021). *Wikipedia*. Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Cosa_nostra

Wikipedia. (23 de Diciembre de 2022). *Wikipedia*. Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Tiroteo_masivo

ANEXOS

Anexo I

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURSPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE DERECHO

ENCUESTA

Dirigida a.- los Servidores Policiales que pertenecen a la DINASED de la ciudad de Guayaquil. Encargados de las investigaciones de Muertes Violentas, Tentativas, Extorsión, Secuestro y Personas Desaparecidas.

Objetivo. - Recopilar información indispensable sobre el tema de investigación titulado "El crimen organizado, su evolución e impacto en la seguridad ciudadana en la ciudad de Guayaquil Ecuador año 2021-20222".

INSTRUCTIVO:

- Las preguntas deben ser leídas detenidamente para poder dar una respuesta clara y específica.
- Marque con una X la opción que crea que sea correcta.

1.- ¿El crimen organizado se considera como una situación alarmante?

SI ☐ NO ☐

2.- ¿Considera usted que el crimen organizado ha tenido una gran evolución e impacto en la ciudad de Guayaquil en el año 2021-2022?

SI ☐ NO ☐

3.- ¿El crimen organizado trae consigo problemas como el tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, el alcoholismo, la violencia y la degradación de la sociedad?

SI ☐ NO ☐

4.- ¿Conoce usted a que se refiere el delito de sicariato?

SI ☐ NO ☐

5. ¿Sabe usted quienes intervienen en el delito de sicariato?

SI ☐ NO ☐

6 ¿De acuerdo a su criterio, cree usted que el sicariato se desarrolla por factores como falta de empleo y pobreza?

SI ☐ NO ☐

7.- ¿Cree usted que el delito de sicariato afecta a la seguridad ciudadana de la ciudad de Guayaquil?

SI ☐ NO ☐

8.- ¿De acuerdo al servicio que usted presta ante la ciudadanía Guayaquileña considera usted que son técnicas utilizadas por el sicario la intersección en vehículos, los tiroteos y los tiros en movimiento?

SI ☐ NO ☐

9.- ¿Considera usted que el reclutamiento de jóvenes y adolescentes, la enseñanza sobre la utilización de armas, la organización de reuniones con un superior, la fijación de día y hora son estrategias que utilizan habitualmente los sicarios para ejecutar muertes violentas en la ciudad de Guayaquil?

SI ☐ NO ☐

10.- ¿Considera usted que el sicario siente adicción al matar?

SI ☐ NO ☐

11.- ¿De acuerdo a todos los acontecimientos que se vienen suscitando actualmente, cree usted que en el futuro el crimen organizado y el sicariato ganará mayor poder y fuerza en las organizaciones delictivas?

SI ☐ NO ☐

12.- ¿Cree usted que el tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización (droga) es la causante de la evolución e impacto que ha venido teniendo el crimen organizado y el sicariato en Guayaquil?

SI ☐ NO ☐

Gracias por su colaboración.